

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS..... 2,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XIII.—Núm. 4.156

Sábado 27 de octubre de 1923

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., COLEGIATA, 7 Apartado 466. Teléfono 365 M.

El espectáculo financiero

Una parte del público que asiste a ciertas corridas de toros suele ir movida—según cuentan los revisteros—por la esperanza malsana de que habrá hule. De igual o parecida especie de sentimientos son los espectadores que, situados en posición, cómoda o forzada, de apartamiento de la zona activa, observan el desarrollo de las grandes operaciones financieras en curso, agrandando, según su íntimo deseo, el fracaso de ellas, y, a ser posible, el hule pecuniario para todos los actores.

Es seguro que todos o casi todos los que no quieren o no pueden tomar parte en una empresa económica o en una operación de crédito público se alegran de que falle el negocio para los que en él se han metido. Los jubilosos por el desacierto y malestar ajenos se olvidan del precepto moral cristiano y de la ley económica ineluctable de la solidaridad nacional, por la cual ellos mismos, todos los habitantes del país, a excepción de los usureros y de los malhechores y averiados financieros, tendrán que sufrir en sus economías individuales los perjuicios derivados de una desastrosa liquidación de grandes negocios nacionales.

Al tenor de aquel reprochable sentimiento y de la inconsciencia de esa responsabilidad, más o menos directa y próxima, pero cierta, el público financieramente pasivo suele mirar con especial recelo toda emisión de valores del Estado, todo gran empréstito. Quisiera ese público que los capitalistas, no ya prestaran, sino que regularan su dinero al Estado, y que lo regalen en cantidad aún más grandes que las que ellos mismos poseen. Así se hicieron aquellas protestas de algunos periódicos contra la tasa de interés y las facilidades de crédito acordadas por Cambó, de conformidad con el Banco de España, para las obligaciones del Tesoro, que tuvieron el gran éxito necesario en una prueba tan dura, tan magna y de tanta trascendencia para la solidez del crédito público.

Los repetimos por su oportunidad actual. Los 1.356 millones de pesetas que de un solo golpe se proporcionaron entonces al Tesoro, no se hubieran podido reunir de otra suerte. El interés de 5 por 100, la prima de amortización de 1 por 100 para las obligaciones a dos años, y la pignoración de los títulos a un interés de 4 y medio por 100 para los préstamos a particulares y por el 90 por 100 del valor de los bonos pignora, son condiciones que no deberán retocarse para la renovación, ya próxima—en 1 de enero y 4 de febrero de 1924—, de las obligaciones que así lograron colocación y que así podrán mantenerse en ella.

En la nueva emisión, recién dispuesta, de 1.900 millones, según se había previsto en el cálculo del que nos hicimos eco en nuestro artículo de fecha del 20, se deja subsistente el tipo de interés, 4 y medio, para las obligaciones a seis meses, y se restablece el de 5 por 100 para las que se emitan a vencimiento de un año. La otra modalidad, del 5 por 100 a dos años de plazo y prima de amortización de 1 por 100, tendrá que seguir para las que actualmente la representen. Del beneficio que así realzan los capitalistas, mediante su dinero y el crédito que les facilita el Banco de España, se ha hablado como de una cosa excesiva, como de un abuso que perjudica al Fisco.

Ciertamente, el beneficio de que se habla es absolutamente seguro, como conviene al bien de todos que así sea; pero no es desproporcionado al servicio que cumplen los particulares prestando su dinero al Tesoro y poniendo su firma en las pólizas de crédito y haciendo las diligencias del caso. Dadas la inercia, y en casos, la ignorancia de una gran masa de capitalistas españoles en las prácticas financieras, no es poco conseguir una movilización de dinero como la realizada en los últimos tiempos, mediante la seguridad de una ganancia modesta y justificada.

Esto es lo deseable, en bien del crédito público y de toda la economía nacional, cuya prosperidad es función de los capitales invertidos en empresas legítimas y bien desentrevadas para reproducirlos o reconstituirlos con incrementos, no parasitarios, pero sí ganados en apropiada y justa remuneración.

Nadie, por el contrario, habla del quebranto sufrido en su capital por los suscriptores del empréstito emitido en tiempos del señor La Cierva en junio de 1919; empréstito de Deuda interior al 4 por 100 y al tipo de emisión de 75,50 por 100, y sujeto al pago del impuesto del 20 por 100 sobre el cupón. Las pérdidas que la baja en la cotización de esos títulos produjo a los primeros tenedores no se toman en cuenta por los espectadores de la función bursátil, atentos sólo a las ganancias ajenas para estimatizarlas.

Este propósito insano se hace hoy más patente que nunca en una cierta parte del público espectador. Contra los abusos de una oligarquía político-financiera están bien los anatemas y los correctivos; pero a las honradas y útiles masas de rentistas del Estado, de accionistas de Compañías ferroviarias y de otras clases, así como a sus directores bien intencionados, hay que mirarlos con todo respeto y tratarlos con toda consideración ajustada al interés público.

Román DE OLASCOAGA

Piñazo, 25 de octubre.

Francia atenúa su intransigencia

Acepta una conferencia de peritos nombrados por la Comisión de Reparaciones

GEORGE VISITA A COOLIDGE

En Roma, oficiosamente, se habla de una revisión del Tratado

PARIS, 26.—Una nota de aire oficioso publicada por la Agencia Havas dice que el Gobierno francés ha comunicado al de Washington que acepta la proposición formulada por el presidente de los Estados Unidos, que pide la creación de una Comisión de peritos para estudiar y fijar la capacidad de pago de Alemania, y que vería con sumo gusto que los Estados Unidos estén representados en tal Comisión y colaboren con ella.

Pone, sin embargo, la siguiente condición: que se respete lo estipulado en el Tratado de Versalles, y, en su consecuencia, los peritos de referencia tendrían que ser designados con absoluta libertad por la Comisión de reparaciones, órgano normal para el cumplimiento del Tratado de Versalles.

El Gobierno inglés no ha dado a conocer todavía si acepta o no el procedimiento propuesto. El redactor diplomático de la Agencia Havas está además en condiciones de poder anunciar que la nota que Alemania entregó anteayer a la Comisión de reparaciones será discutida oficialmente el martes próximo, y que el delegado francés y presidente de la Comisión, Barthou, propondrá a sus colegas aceptar el procedimiento mencionado más arriba, por estar previsto en el mismo Tratado de Versalles, aun cuando es de presumir que formule expresas reservas respecto a la mala voluntad demostrada hasta la fecha por Alemania en sanear su Hacienda y cumplir con sus obligaciones.

Por lo demás, parece que los delegados de las demás potencias representadas en la Comisión de reparaciones se muestran dispuestos a aceptar el referido procedimiento. En todo caso queda bien sentado que, de ser oídos los representantes alemanes sobre la capacidad de pago del Reich, lo serán tan sólo a título consultativo, y que, a juicio de el último del Gobierno francés, no puede tratarse de entablar negociaciones con Alemania mientras no cese de hecho, y por completo, la resistencia pasiva en el Reich.

REVISIÓN DEL TRATADO

ROMA, 26.—Una nota oficiosa declara que nada autoriza a creer como fundado el rumor de que una Conferencia encargada de revisar el Tratado de Versalles va a reunirse en diciembre en París. Indudablemente semejante Conferencia está prevista, pero es prematuro fijar la fecha de su reunión.

GEORGE VISITA A COOLIDGE

WASHINGTON, 26.—El ex primer ministro inglés Lloyd George ha visitado al presidente Coolidge para explicarle la urgente necesidad para América de una intervención entre Alemania y Francia, antes de que sea demasiado tarde para unos y para otros. El presidente americano ha guardado absoluta reserva sobre el resultado de esta entrevista. Esta reacción del político inglés es muy comentada, relacionándose con ella la campaña que viene realizando en Norteamérica, y de la que ha sido acto muy importante el reciente discurso pronunciado en Indianapolis. En este acto Lloyd George no recató su juicio desfavorable a la actitud de Francia, afirmando que el ejercicio de la venganza no puede conducir más que a desastrosos resultados.

«Alemania—añadió—es reducida a la impotencia y puede comparársela a una pobre criatura desamparada y desvalida sobre las llanuras de la Europa central.» Interrogado acerca de la sugerencia de reunir una Conferencia internacional, Lloyd George ha declarado que la Gran Bretaña y los Estados Unidos deberán emplear todas sus fuerzas para impedir que Francia intente oponer dificultades para hacer fructificar el proyecto.

AL LADO DE BALDWIN

LEAFIELD, 26.—La Prensa en general alaba el llamamiento hecho por Baldwin a Francia para que acepte la nueva Conferencia aliada sobre reparaciones, tomando parte en ella los Estados Unidos. Todos recogen la frase de Baldwin pidiendo a Poincaré que piense por el mismo, por su nación, por nosotros y por todo el mundo, y haga las consideraciones debidas, una, dos y tres veces antes de negarse a esto.

Se asegura que el haber anunciado los Estados Unidos su disposición a entrar a participar en las investigaciones propuestas por el Gobierno británico y los primeros ministros de Ultramar británicos ha sido muy bien acogido por Italia, Bélgica y Japón, y se espera confiadamente que el Gobierno francés notifique al de los Estados Unidos su conformidad con ello, pues ya le ha notificado que acepta la presencia de un representante americano en el Comité de expertos para investigar la capacidad de pago de Alemania, con la condición de que dicho Comité sea nombrado por la Comisión de reparaciones.

Sin embargo, hasta ahora no se ha recibido ninguna comunicación oficial en Londres que ratifique dicha aceptación.

El discurso de Baldwin ha producido buen efecto en la Bolsa, sobre todo en el mercado de moneda extranjera, habiendo subido la libra esterlina en Nueva York y las monedas francesa, belga e italiana también.

LA PRENSA ALEMANA

ELVENSE, 26.—La Prensa alemana subraya en el discurso pronunciado por el primer ministro inglés como punto principal su advertencia directa a Poincaré de pensar detenidamente su contestación a la indicación inglesa, tocante a la invitación de los Estados Unidos para que tomen parte en la Conferencia de reparaciones.

EL DEBATE ha trasladado su Redacción y sus oficinas de Gerencia, Administración y Publicidad a la calle de la Colegiata, número 7. Los teléfonos de EL DEBATE siguen siendo 355 M. y el 398 M.

EL CERROJAZO LA GRAN PRUEBA DE SITGES

Pronósticos del redactor deportivo de «El Debate»

BARCELONA, 26. Nos separan pocas horas de la inauguración del Autódromo Nacional. A juzgar por los preparativos, será un acontecimiento mundial, que coloca a España en materia deportiva a la altura de las primeras naciones.

La Semana automovilista barcelonesa supera a la de San Sebastián; por la cuantía del premio, que es mucho mayor; por las inscripciones, más valiosas, y por tratarse de la inauguración del tercer autódromo europeo. A las representaciones de Italia e Inglaterra hay que unir la del Soberano belga, que ha delegado en el cónsul de su país, no sólo en Barcelona, sino en todo Cataluña, preocupa la gran jornada, que constituye en los momentos actuales la pesadilla de todos los aficionados.

La suerte ha arrojado el siguiente orden de salida de los corredores: 1.—Miller (Jimmy Murphy). 2.—Rolland Pilaín (Gullot). 3.—Diato (Luis Mora). 4.—Elizalde (P. de Sarrástegui). 5.—Talbot Darraq (Divo). 6.—Sumbean (Resta). 7.—Bugatti (P. de Vizcaya). 8.—Benz (X. X.). 9.—Miller (conde Zborowsky). 10.—Elizalde (E. Felid). 11.—Sumbean (Lee Guines). 12.—Benz (X. X.). 13.—Miller (Martín Alzaga). 14.—Benz (X. X.).

Un ligero contratiempo encontramos en estas inscripciones, y es que probablemente se reducirán a ocho; pero esto no hará disminuir el interés deportivo, puesto que las distintas marcas se nivelan por su número. Lo que únicamente se ha de lamentar es la retirada de los Benz. El orden será el siguiente: Rolland Pilaín (Gullot), Diato (Mora), Elizalde (Sarrástegui), Talbot Darraq (Divo), Sumbean (Resta), Miller (Zborowsky), Elizalde (Felid) y Sumbean (Divo).

Estos ocho corredores, a excepción de Gullot, que llegará mañana, han realizado estos días maravillosos recorridos, destacándose Zborowsky y los corredores italianos, quienes se han lanzado de 150 a 160 kilómetros por hora. Opinamos que la lucha debe decidirse entre el Miller, el Sumbean y el Rolland Pilaín, con ventaja notable para los Sumbean por su número. La ausencia del Fiat da probabilidad del Miller, que en Monza ya se clasificó.

Gullot es ducho en estas cuestiones, pero le es difícil batir a los coches ingleses. Zborowsky, cuya pericia se demostró en diversas ocasiones, tripulando los más variados coches, parece el más colizable sobre el papel. Con esto, nuestra apreciación se reduce al orden siguiente: Primero, Zborowsky; segundo, Resta.—A. KARL.

BARCELONA, 26.—Hoy se ha recibido la noticia oficial de que el domingo, a las ocho y veinte, llegará al autódromo de Sitges el infante don Alfonso, que, en representación del Rey, asistirá a la inauguración de aquél. Con este motivo, mañana saldrá para Sitges la banda de música del regimiento de Alcántara.

Crisis total en Holanda

LA HAYA, 26.—La segunda Cámara ha rechazado por 50 votos contra 49 el proyecto de ley referente al refuerzo de la flota de guerra en la India neerlandesa. El Gobierno había presentado previamente a esta votación la cuestión de confianza; y por consiguiente, el resultado de esta votación implica la liquidación del Gabinete.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page. Includes items like 'La hida (folletón)', 'El peor mal para la enseñanza', 'La tragedia del obotones', etc.

PROVINCIAS.

AYER empezó el cierre de todos los establecimientos que en Barcelona permanecían abiertos toda la noche.—A distintas provincias han llegado, procedentes de África, tropas pertenecientes al reemplazo del 20.—El Rey de Bélgica ha delegado su representación en el cónsul de aquel país en Barcelona para que asista a la inauguración del autódromo de Sitges (páginas 1 y 2).

EXTRANJERO.—Francia acepta que una Comisión de peritos fije la capacidad de pago de Alemania.—Se crea el Estado renano, dentro del Imperio; Alemania protestará ante todos los Gobiernos contra la ayuda de Francia a los separatistas (página 1).

EL TIEMPO.—(Servicio meteorológico oficial).—Estado general: Permanece casi estacionada la borrasca de las islas Británicas, por cuya causa poco se modifica el tiempo, persistiendo el temporal del Oeste en el Canal de la Mancha, extendiéndose su efecto al Cantábrico. Durante las últimas veinticuatro horas llovió en la mitad septentrional de España, si bien sólo en algunas comarcas las lluvias fueron copiosas (Santiago 30 litros por metro cuadrado; La Coruña y Orense, 10; Bilbao, 9; Burgos, 12). La temperatura máxima de ayer fue de 29 grados en Tortosa, y la mínima de 5 grados en Teruel.

MADRID.—Temperatura: máxima, 19,8 grados, y mínima, 12,4 grados. Tiempo probable.—Galicia y Cantabria, tiempo de chubascos. Centro de España, tiempo inseguro. Andalucía y Levante, aguaceros.

La Conferencia de Tánger

Los delegados españoles pasan la frontera SAN SEBASTIAN, 26.—Han marchado a París los delegados españoles que asistirán a la Conferencia de Tánger.

Se han cogido rehenes a los Beni-Hosmar

Cuando paguen la multa serán libertados

El presidente del Directorio llegó ayer tarde a su despacho a las cinco y media. Dijo a los periodistas que se había verificado el entierro del cadáver de su ataza el Jallit.

Agregó que el alto comisario le manifestó que se habían tomado rehenes a la familia de Beni-Hosmar, como garantía del pago de los 20.000 duros que lo han sido puestos de multa por la última agresión. Manifestó después que por la noche salió su majestad el Rey para San Sebastián con objeto de pasar en la capital donostiarra unos cuantos días al lado de su augusta madre y de su tío el archiduque Eugenio. Si le daba tiempo, el general Primo de Rivera acudiría antes a Palacio para someter a la firma del Monarca varios decretos.

El marqués de Estella despachó por la tarde con casi todos los encargados de los diferentes ministerios. Después recibió la visita de los generales Saro, Mille, Milans del Bosch y Luque y las de los señores marqués de Arruice de Ibarra, Serrano Jover, con una representación del Tiro Nacional, y alcaldes de Barcelona y San Sebastián.

Plazo hasta 30 de noviembre para las contribuciones

Un decreto concediendo un plazo hasta 30 de noviembre inclusive para que en las administraciones respectivas de las capitales de provincia, o en su caso en los Ayuntamientos de sus respectivos términos municipales, los interesados que ya no lo hubieran hecho se pongan al corriente en las contribuciones que los corresponden. Transcurrido dicho plazo se procederá a verificar visitas de inspección en los tributos de aquellas provincias. Los contribuyentes que utilizaran el derecho de formular consulta a la administración correspondiente respecto de las dudas que les ofrezca la clasificación o base tributaria a que hayan sido sujetos, quedarán exentos de responsabilidad, según se determina en el artículo 14 de la ley de 26 de julio de 1922, a cuyos términos tendrá que ajustarse la petición.

Las fundaciones benéficas.

Otro decreto disponiendo que la Dirección General de la Deuda en Madrid y las Delegaciones de Hacienda en las provincias existan para lo sucesivo, inexcusablemente, a los patronos obligados a rendir cuentas, y bajo su responsabilidad, caso de no cumplirlo, el certificado a que se refiere el artículo 43 de la instrucción de 14 de marzo de 1899.

El Banco de España en Madrid y en provincias sus sucursales, exigirán de los patronos dicho certificado para poder pagar intereses, incluso para retirar los mismos de las cuentas corrientes de las fundaciones si en ellas se hubieran abonado; no debiendo tampoco admitir dichos depósitos transmisibles por endoso a nombre de patronos de las instituciones benéficas, como tales patronos, sino que se harán a nombre de la propia fundación.

Los patronos de las instituciones benéficas que tengan en depósito valores, alhajas, cuadros y otros objetos en establecimientos de crédito que no sean el Banco de España lo pondrán en conocimiento del ministerio de la Gobernación en el plazo de un mes, a fin de autorizarle con las debidas garantías, a retirar dichos depósitos.

Los consumos.

Una disposición decretando la ampliación hasta 1 de diciembre próximo del plazo señalado en el artículo 45 de la ley de Presupuestos generales del Estado para que los Ayuntamientos que ya no lo hubieren hecho, puedan solicitar la supresión del encabezamiento por el impuesto de consumos de los respectivos Municipios, a partir de 1 de abril de 1924, supresión que no formulará tal solicitud habrá de realizarse en 1 de abril de 1925.

Contra la inmoralidad

Ayer mañana visitó al subsecretario de Gobernación una comisión, formada por los señores González Rojas (don Francisco), Méndez Pidal (don Luis), los doctores Valles, Gómez Herrero y Bermejillo y dos representantes, respectivamente, de la Juventud Católica y de la Junta directiva de la Liga contra la pública inmoralidad, Asociación que desde hace algunos meses funciona en Madrid.

La Comisión ofreció al señor Martínez Anido, quien, a su vez, estimuló a los visitantes a proseguir sus campañas, contando con su decidido apoyo. No sólo esto muy bien que comience su pública actuación, secundada por respetables personas y entidades, la citada Liga contra la inmoralidad, que organiza una cruzada en pro de las buenas costumbres, y casi nos creemos excusados de hacer constar que EL DEBATE será un entusiasta colaborador en esta obra, cuya necesidad se hace sentir más cada día.

El viaje de los Reyes a Italia

IRÁN a bordo del «Reina Victoria Eugenia» FERROL, 26.—Se asegura que el crucero «Reina Victoria Eugenia» irá a Barcelona para recoger a los Reyes, que embarcarán allí para Italia.

El inspector de Primera enseñanza telegráficamente al gobernador de las escuelas de Gancho, que se hallaban clausuradas desde hace varios años por falta de local.

Nuevo embajador francés en Madrid

PARIS, 26.—Tenemos entendido que el Gobierno francés ha sometido a la aprobación del Gobierno español el nombramiento de monsieur De Fonteny como embajador de la república francesa en Madrid.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCAIA (FRENTE A LAS CALATRAYAS)

LO DEL DIA

Verdad sobre todo

El Socialista ha pretendido presentar el resultado de las elecciones austríacas como un triunfo de sus correligionarios.

Nuestros lectores saben ya a qué atenerse sobre la veracidad de semejante apreciación. Hoy podemos añadir nuevos datos a los muy interesantes que publicó EL DEBATE del día 24, y que corroboran en absoluto el gran éxito de los católicos de Austria.

En 1920 obtuvieron los católicos (católicos) 81 diputados, de los 283 que constituían el total de la Cámara; y ahora, en cambio, han conseguido igual número de representantes en una Asamblea que se ha de reducir a 165; o lo que es lo mismo, los cristiano-sociales han aumentado en ocho el número relativo de sus puestos en el Parlamento. ¿Está claro el triunfo? Pues al anterior razonamiento, que no es sino una aclaración de las cifras publicadas el miércoles, debe añadirse el siguiente testimonio del resultado electoral en Viena: En 1920 obtuvieron los cristiano-sociales, por la capital, en números redondos, 280.000 votos; ahora han obtenido 338.000, habiendo ganado, por consiguiente, 58.000 votos en tres años. Y esto sin descender a datos parciales, como los que, por ejemplo, acusan de un modo directo la derrota de los socialistas en Styria y otras circunscripciones.

¿Que los socialistas han obtenido también ventajas a costa de los pangermánicos, víctimas principales de la elección austríaca? Nosotros no lo hemos negado; pero tales ventajas ni tienen el alcance de las apuntadas ni desvirtúan en consecuencia el éxito rotundo de los cristiano-sociales. Así lo reconoce la Prensa extranjera. «La característica del escrutinio», escribe el Journal des Debats, es, sobre todo, la victoria de los cristiano-sociales, devida al prestigio de su jefe, el canciller Seipel. Y hasta tal punto es representativa la victoria, que se habla de un nuevo Gobierno posible a base de católicos solamente.

¿Ha oído EL Socialista? Porque una cosa son las simpatías ideales del formador y otra muy diferente deber ser la exactitud de los hechos. Supremía veritas.

Inglaterra y las reparaciones

Una nueva actitud parece dibujarse en la política inglesa, definida en el discurso de Baldwin, de que dimos cuenta ayer.

No es que reiteraran novedad declaraciones que encerradamente han sido expuestas en discursos y notas oficiales por el primer ministro y por lord Curzon; pero van revestidas esta vez de la autoridad considerable que les presta el ser acuerdo de la Conferencia de los Dominios, íntimamente comprometidos con la política internacional de la metrópoli.

Las vacilaciones del Gobierno británico sobre ese problema, que dieron motivo a tan duros comentarios de la Prensa inglesa, aparecen hoy justificadas por el deseo de Baldwin de ver reafirmada su política por los Dominios, antes de adoptar las graves determinaciones que anunciaba lord Curzon en su nota del 11 de agosto.

Obtenida esa aprobación, y contando con el apoyo moral de los Estados Unidos, prepárese el Gobierno inglés a abandonar la actitud pasiva observada hasta ahora.

Ignoramos aún la acogida que Francia ha reservado a las declaraciones de Baldwin; pero por los juicios que hasta ahora conocemos del discurso del general Smuts, eco anticipado del primer ministro, la opinión francesa mantiene firmemente la actitud reiteradamente finida por Poincaré.

Ante criterios tan antagónicos es difícil prever el rumbo de los acontecimientos que se preparan.

Incíase en Europa un período de extraordinario interés, cuyo resultado, cualquiera que sea, ha de dejar profunda huella en el equilibrio político del Viejo Continente.

El idioma español en América

Un telegrama fechado en Río Janeiro, que publica Le Matin, da cuenta de que el señor Souza-Dantas, cónsul general del Brasil en Francia, pide en un largo artículo al Parlamento brasileño que declare el francés la segunda lengua internacional para las repúblicas de América.

Dudamos mucho que el proyecto responda a un estado de ánimo de la opinión americana. Más bien tiene el artículo los caracteres de un nuevo toque de atención que mantenga viva en el nuevo Continente la idea de un latinismo a la medida de las conveniencias francesas, y que sostenga el influjo de esta nación en las repúblicas ibero-americanas.

A primera vista se descubre que el Brasil es el país menos indicado para hacer un ensayo de esa índole y para tomar una iniciativa de tan alta trascendencia. El idioma oficial brasileño es el portugués, y después de él el español, por necesidad ineludible de una comunicación constante con las naciones limítrofes. El francés nunca podrá pasar en el Brasil de la categoría de un valioso elemento de perfección cultural, que por lo mismo no llegará jamás a la masa del pueblo.

vertidos en vehículo obligado de la cultura europea en esas naciones. Libros de texto y obras recreativas, producciones científicas y publicaciones periódicas, estudios de investigación y trabajos vulgarizadores, escritos todos ellos en francés, compiten ventajosamente con la escasa e intermitente producción literaria española.

El afán que Francia, como todos los países de Europa, pone en cultivar América debe ser para nosotros un estímulo estimulante, un acicate poderoso.

El castellano es el idioma insustituible del nuevo Continente, y no creemos que nadie abrigue el absurdo propósito de pretender sustituirlo por el francés. Sin embargo, España debe aspirar a que sean libros suyos, no tan sólo impresos en idiomas castellano, sino empapados en espíritu español, los que lleven hasta América todas las corrientes de cultura.

Claro es que al decir esto pensamos en primer lugar en la intensificación y perfeccionamiento de nuestra producción científica y literaria, que ha de ser consecuencia del restringimiento de nuestros centros superiores de enseñanza; y en segundo lugar, en el esfuerzo de las empresas editoriales, a quienes toca organizar en América el mercado del libro.

Toda actuación pública y privada que en este sentido se oriente encontrará en nosotros el aplauso más caluroso y el apoyo más entusiasta.

Inspección en Aravaca

El secretario del Ayuntamiento aparece muerto de un balazo

Anteanoche llegaron al pueblo de Aravaca los delegados del Gobierno civil para efectuar una revisión en aquel Ayuntamiento, en vista de unas denuncias anónimas.

Los delegados se presentaron acompañados por la Guardia civil y sellaron las arcas, con objeto de comenzar al día siguiente la instrucción del expediente.

Ayer mañana, a las siete, fueron a buscar al secretario del Ayuntamiento, don Vicente Pérez, de cuarenta años, y le encontraron muerto en su domicilio, donde vivía en unión de su esposa y tres hijos, de diez y siete a doce años.

Inmediatamente personóse el Juzgado de aquel término municipal, que ordenó el levantamiento del cadáver, que presentaba una herida de bala en la cabeza, y su traslado al Depósito judicial.

Todas las referencias que hay acerca de este individuo son buenas. Era muy querido en el pueblo, donde el hecho ha causado sensación y extrañeza.

Prórroga del Tratado con Estados Unidos

El Directorio aprueba un proyecto sobre Delegaciones de Enseñanza y otro para facilitar la tramitación de expedientes

Está ultimada la prórroga por seis meses del Tratado comercial con los Estados Unidos, conservando íntegramente las ventajas que en el mismo se contienen para ambos países, y sin que puedan influir en ellas las probables modificaciones que sufran los tratados que están tramitándose, o que no han sido aún ratificados.

A las ocho y media terminó la reunión del Directorio, y se facilitó la siguiente nota:

«En la reunión del Directorio de hoy se desahució en primer término una comunicación de la Junta de prisión correccional por arresto, en conformidad con el artículo segundo del Código penal; es decir, a petición del propio Tribunal sentenciador.

Vióse cuenta de un proyecto de decreto ampliando hasta 1 de diciembre próximo el plazo señalado en el artículo 45 de la ley de Presupuestos generales del Estado de 26 de julio de 1922 para que los Ayuntamientos que ya no lo hubieran hecho soliciten la supresión del encabezamiento para el impuesto de consumos.

Pué examinado otro proyecto de decreto con tendencia a facilitar las inscripciones de los industriales en su correspondiente contribución, y a tal efecto se amplía el plazo marcado a aquellos para que hagan las oportunas declaraciones.

Revisóse acuerdo sobre otro proyecto de decreto relacionado con las Delegaciones de Enseñanza en la Península, Baleares y Canarias.

Se discutió, por último, un proyecto de alguna importancia, en orden a la marcha y tramitación de expedientes en todos los Ayuntamientos de España, con la idea de facilitar su resolución.

Los fondos de Beneficencia.

Los ex gobernadores civiles de Madrid han recibido una comunicación oficial, en la que se les ruega suministrar cuantos antecedentes posean y puedan servir para comprobar la inversión de las cantidades ingresadas en el Gobierno civil con destino a la Beneficencia procedentes de las subastas de mercancías abandonadas en las estaciones ferroviarias y a los fondos entregados a tal centro por la Asociación Matritense de Caridad.

Llegaron ayer a Madrid los dos comisionados de la Cooperativa de periodistas para la construcción de casas baratas de Barce-

El Hospicio de Aranjuez en estado lamentable

Se reducirá el personal y se corregirán los abusos

En el Gobierno civil facilitaron ayer la siguiente nota:

«En el día de hoy una Delegación del gobernador, señor duque de Tezúán, ha girado una visita de inspección al Hospicio que la Diputación provincial tiene instalado en Aranjuez, encontrando en muy lamentable estado todos los servicios, resultando de entre ellos el de vestido e higiene de los asilados, que en su mayoría, padecen tracomas y peladas, y que por falta de locales para los necesarios aislamientos hace endémicas en aquella desdichada población asilada, que se cobija en detestables edificios, desprovistos de cuanto es más rudimentario para ser habitables. Para una población de trescientos y pico de asilados hay 123 empleados, cosa que está dispuesto el gobernador a cortar de raíz, suprimiendo los abusos y reduciendo el personal a lo más absolutamente indispensable.»

LOS EMPLEADOS

AMORTIZACIONES.—Se amortiza una plaza de oficial segundo de la Subsecretaría de Gracia y Justicia, vacante por excedencia de don Diego Quiroga Losada; otra de funcionario de secciones administrativas de Primera enseñanza, dotada con 3.000 pesetas de sueldo anual; otra de 9.000 pesetas en el escalafón de catedráticos de Universidades, y otra de ingeniero primero del Cuerpo de Montes.

EXCEDENCIAS.—Se concede a la auxiliar de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestras de Salamanca, doña Petra Marina Iglesias Hernández.

NOMBRAMIENTOS.—En turno de cesantes, se nombra oficial tercero de Administración civil a don Víctor Velasco García.

Juventud Popular Católica

Esta Sociedad celebrará un importante acto público el día 28 del actual, a las cuatro y media de la tarde, en la Casa del Estudiante (Mayor, 1), haciendo uso de la palabra los señores Ayers, Alonso, Pidal, Onís (don Luis) y Rodríguez Pascual.

Las invitaciones para este acto pueden recogerse en el domicilio social (Fuencarral, 132) y en la Casa del Estudiante.

Propaganda regionalista

«El Noticiero», de Zaragoza, ha preguntado a los aragoneses qué debe hacer Aragón en estas extraordinarias circunstancias y qué debe pedir al Poder.

A esto contesta don Carlos Estevan Membrado, de Valdeolgorria, que Aragón, representado por la Unión Regionalista Aragonesa, debe convocar a una asamblea en la Lonja, a la que se presentarán para que apruebe y transmitiera al Directorio las siguientes peticiones:

Primera. Que no abandone el Poder hasta dejar purificado el ambiente político-administrativo de la nación y sólidamente establecido el nuevo régimen.

Segunda. Que dedique su mayor trabajo a la reforma política. En cuanto a los organismos centrales, en la elección del Parlamento por el sistema de la representación proporcional y en la separación de poderes. En cuanto a los organismos locales, en el reconocimiento de la personalidad de las regiones y municipios.

Tercera. Que las regiones sean, jurídicamente, agrupaciones de Municipios y no de Diputaciones provinciales, cuyos organismos, a lo menos en Aragón, deben ser suprimidos totalmente, sustituyéndolos por un Consejo de Aragón, con sede en Zaragoza, pero pudiendo reunirse en cualquiera otro punto de la región.

Cuarta. Que para la constitución interna de Aragón no nos conceda más autonomía que aquella de que nos hagamos merecedores por la honradez y acierto de nuestra actuación.

Quinta. Que con el fin de eliminar cuestiones de orden secundario que pudieran entorpecer la pronta realización de la reforma, al establecer la demarcación territorial de las regiones adopte, provisionalmente, la actual, fundada en la división de provincias, sin perjuicio de que, una vez implantado el nuevo régimen, los pueblos o comarcas fronterizas que no se hallen agrupados a una región puedan solicitar ser agrupados a ella.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

matinales. Cristino, que le esperaba, le pidió como préstamo la caja de los barquillos.

La churrera se le enseñó: era una preciosa caja, según Cristino. Tenía unas rosas formando corona, unos laureles y un leterero, que decía: «¡Viva mi dueño!» Las bolas doradas de la rueda estaban deslumbrantes y los números nuevecientos.

La churrera, contemplando la caja de su chaval malogrado, lloró mucho.

—Te la presto—dijo—, pero cuídamela. ¡Por tu madre, cuídamela mucho!

Cuando dos horas después Cristino, esta en bandolera, se presentó a su madre, ésta no pudo menos de juzgar aquello como una locura, y así se lo dijo, pero comprendiendo en seguida que Cristino, contrariado en su gozo y en su decisión, iba a excitarse, añadió:

—Bueno, haz lo que quieras.

Y allá fué el cojo con sus barquillos, tropezando a cada golpe de su muleta con la caja. Dos mujeres le despidieron conmovidas, cada una por un estilo: su madre y la churrera. Pero él no lloraba; al contrario, iba sin temor, radiante de alegría..., aunque dando tumbos. Iba hacia la vida!

El día, brumoso y triste toda la mañana, alegróse ahora. Al anochecer, en cambio, las primeras sombras fueron obscuridad hecha hielo. Y en tal crepúsculo, desahuciable y frío, salió don Manuel de su iglesia, leyendo el breviario. Al cruzar la Glorieta, levantó la vista del libro para decir el «Pater», y en aquel momento descubrió, desplomada en tierra y gimiendo, una figura humana... Acercóse solícito. Una caja

Don Norberto Torcal

En la tarde de ayer falleció, a consecuencia de un ataque cerebral que había sufrido treinta y dos horas antes, el ex director de Prensa Asociada don Norberto Torcal.

Habiendo nacido el 6 de junio de 1873 en Eraso, pueblo del partido judicial de Calatayud. En Eraso hizo estudios de Lengua latina, y sintiéndose atraído por el sacerdocio, ingresó en el Seminario de Zaragoza, donde cursó Filosofía, Teología y Derecho canónico.

Abandonada su primitiva vocación, se graduó de Bachiller en Pamplona; sus acciones periodísticas le llevaron a dirigir «El Adelido» y más tarde, en Madrid, «La Revista Española». Pero en donde se acredió el señor Torcal como excelente periodista fue en la dirección de «El Noticiero», de Zaragoza; de allí pasó a Prensa Asociada, cuya fundación preparó con una activa y eficaz propaganda.

Aunque eminentemente periodista, no sólo consagró sus desvelos a la labor periodística; alma de exquisita sensibilidad, dejó a más selecto de su espíritu en instancias, versos, privados muchas veces en certámenes y Juegos Florales, y en libros de un sentido literario tan profuso como «Armonías del crepúsculo», «Gentios del hogar», «Flores de mayo» y «Almas triunfantes». Publicó también una «Historia popular de los Sitios de Zaragoza», tradujo varias obras del francés y del inglés y ha dejado inédito un extenso y profundo estudio sobre el poeta Marcial.

Era un orador correcto; entre sus discursos merece destacarse el que pronunció en la Asamblea de la Buena Prensa de Sevilla y el que, con motivo del centenario de San Luis Beltrán, pronunció en Valencia ante el infante don Fernando.

Casó en 1909 en Zaragoza con doña María del Carmen de Garro, de quien tuvo una hija, doña María Aurora.

Ha muerto el señor Torcal cristianamente, como había vivido; días antes de la gravedad recibió los auxilios espirituales de manos del padre García O. P., y expiró acompañado de su esposa, su hijo y sus hermanos, doña Dionisia y don Moisés; también hallábase en la cámara mortuoria el doctor Huertas (padre), los señores de Cumia y la señorita de Conde.

Por el domicilio del finado desfilaron a última hora de la tarde numerosas personas, siendo una de las primeras en llegar el director de Prensa Asociada, reverendo padre Dueso.

La capilla ardiente fué instalada en el despacho del finado. La conducción del cadáver tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, General Pardeñas, 32, a la Sacramental de los Santos Justo y Pastor.

Con el señor Torcal pierde la Prensa católica un elemento muy valioso. Rogamos a nuestros lectores que encomiendan a Dios el alma del ex director de Prensa Asociada y enviemos a ésta y a la familia doliente la expresión de nuestro pésame más sincero.

Se crea el Estado renano dentro del Reich

La proclamación se hará después de un plebiscito. Alemania protestará ante todos los Gobiernos contra la actitud de Francia. Huelga general en Aquisgram

BRUSELAS, 26.—Las noticias del movimiento renano continúan siendo bastante confusas. Los informes belgas y franceses mencionan nuevas proclamaciones de la república renana en Waderh y en Saint Goer, los comienzos del movimiento en Birkenfeld y la consagración del mismo en Bonn, en Wiesbaden, en Coblenza y en el distrito de Treveris.

En Birkenfeld, según los informes franceses, ha sido detenido el gobernador de la provincia, porque tomó personalmente la dirección de los elementos que perturbaban el orden. La detención se hizo de acuerdo entre el delegado separatista y las autoridades de ocupación. En Coblenza las autoridades de ocupación han detenido al presidente del Gobierno porque había hecho fortificar su residencia.

En cambio, el «Chicago Tribune» asegura que los separatistas han tenido que abandonar la parte Norte de Renania, y los informes alemanes dicen que puede considerarse como perdida la causa separatista. «Le Soir», de Bruselas, da la noticia de que ha sido proclamada en Aquisgram la huelga general.

EN EL PALATINADO

ELLVSES, 26.—El Gobierno alemán ha ordenado a su representante en París que presente la más enérgica protesta contra el proceder del general de Metz, el cual a pesar del fracaso del miércoles, quiere proponer hoy, nuevamente en la asamblea del distrito de Spira la proclamación de la república del Palatinado y pretende llevar a cabo este proyecto, aún en el caso de que la asamblea se oponga rotundamente.

La protesta alemana será presentada no solamente en París, sino corca también de los demás Estados. El Gobierno alemán considera necesario que la opinión pública de todo el mundo quede enterado de este acto de los franceses.

Según noticias de Meidoberg, puede considerarse ya hoy fracasado el movimiento de independencia en el Palatinado, porque todos los partidos se oponen a él.

EL ESTADO RHENANO DENTRO DEL REICH

BERLIN, 26.—El Gobierno alemán ha declarado que la consecuencia de las entrevistas celebradas en Hagen será la formación de un Estado renano, pero dentro del cuadro de la nación alemana. Según

Talleres destruidos por un incendio

En la fundición que la Sociedad Terán y Aguilar (Sucesores de E. Iglesias) posee en la ronda de Atocha, número 22, se declaró un incendio, a las diez y media de la noche, que redujo a cenizas tres grandes

naves donde estaban montados los talleres y maquinarias. Igualmente ardieron toda la maquinaria, enseres y buena cantidad de bronces artísticos que se hallaban totalmente oxidados. El origen del siniestro se ignora, así como también la cuantía de las pérdidas, calculándose éstas en una cifra muy respetable.

Las tres naves destruidas se hallaban levantadas en un solar al que se daba acceso por la línea elevada y muy próxima a la parte posterior de ésta. El solar tiene salida a la calle de Mallorca, que forma ángulo con la ronda de Atocha, y en él se hallan instaladas además las cocheras propiedad de don Luis Martín.

La iniciación del siniestro fué advertida primeramente por un vecino de las bohardillas del número 22 de la ronda de Atocha, que se precipitó a bajar al piso inmediato, donde tiene su domicilio el encargado de la fundición, Lorenzo Arribas Dolz, poniéndole al corriente de lo que ocurría. Juntos penetraron en la sala de máquinas, que se hallaba invadida por el humo procedente de los almacenes, en los que parecos que comenzó el incendio.

Al mismo tiempo que ocurría esto pasaba por la ronda de Atocha el primer jefe de la Guardia municipal, comandante de la Guardia civil, don Alfonso Trejo, que volvió de la estación de prestar servicio con motivo del viaje de su majestad el Rey, y al ver la columna de humo dió aviso telefónico al servicio de incendios y a las autoridades. A los pocos momentos se presentaron los bomberos afectos a la Dirección y de los Parques segundo y tercero, con material correspondiente, así como las órdenes de los señores Monasterio (don José y don Joaquín).

Los vecinos de las casas contiguas a la fundición, poseídos de pánico, abandonaron sus viviendas, lanzándose a la calle. Los de la señalada con el número 5 de la de Mallorca, que forma la esquina de ésta y de la ronda de Atocha, arrojaban los muebles por los balcones, destruyéndose muchos de ellos al caer. Entre otros efectos que sufrieron tal suerte figura una máquina de escribir. De la columna fueron sacados a la vía pública una veintena de coches. Hubo instantes en que los temores arrieron, por el ruido formidable que hacían las tejas de las naves al caer sobre un cobertizo, y que los alarmados vecinos tomaron por explosiones.

La circulación de tranvías quedó interrumpida hasta cerca de las doce y media, hora en que el siniestro quedó dominado.

No se conocen las causas originarias del incendio, suponiéndose que las chispas de un cortocircuito prendieron la paja y virutas que se utilizaba en el almacén para los cruces.

La fundición se hallaba asegurada.

LA REPATRIACION

ALMERIA, 26.—En el vapor correo de Melilla han llegado las fuerzas repatriadas de los regimientos de la Princesa, Artillería ligera e Intendencia.

En el muelle fueron recibidas por las autoridades, comisiones y numeroso público, que les tributó una cariñosa acogida.

Por la tarde, y presididos por el general gobernador, se reunieron en banquete íntimo los oficiales de la guarnición y los de las unidades expedicionarias.

A las siete de la noche saldrán en tren especial para sus respectivos destinos.

BARCELONA, 26.—En tren especial llegaron esta mañana a Barcelona, a las once y media, las fuerzas del regimiento de Vergara, que han estado en África desde comienzos de la campaña.

En la estación fueron recibidos por el capitán general interino, señor Barrera; el jefe del Estado Mayor, general Cid; el jefe de la segunda brigada de la séptima división, señor Ochoa; el general Mercader, auditor señor Sastra y comisiones de jefes y oficiales de distintos Cuerpos de la guarnición, a más de numerosísimo público, que dispusó a los repatriados una acogida cariñosísima.

BARCELONA, 26.—A las nueve y cuarto de esta noche ha llegado a Tarragona, procedente de Melilla, el batallón expedicionario del regimiento de Almansa, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

ZARAGOZA, 26.—Se han recibido noticias de que mañana, a las tres de la tarde, llegarán en tren especial, procedentes de Melilla, los reclutas del 20 del batallón expedicionario de Gerona, de guarnición en Zaragoza.

Mandan las fuerzas el teniente coronel señor Rodríguez La Sala, ocho oficiales y diez y seis clases. Los soldados son 448. Se les prepara un gran recibimiento.

El domingo, a las nueve y media, irán al Pilar para oír una misa en acción de gracias.

Este batallón se encontraba en Marruecos desde el comienzo de la campaña.

LEON, 26.—Han llegado los soldados repatriados pertenecientes al reemplazo de 1520, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

En el patio del cuartel se celebró una misa en acción de gracias, a la que asistió numerosísimo público. Después, fueron obsequiados las tropas con pastas, cigarrillos y licores.

DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ANOCHER)

zona oriental.—En territorio Melilla no hay nada importante que señalar, salvo vuelos reconocimientos tercer grupo escuadrillas aviación y bombardeo poblados Bugayi y Beni Bullari. Dos hidros han bombardeado volado valle de Mehayast y cauce del río Tasujin, recibiendo uno de ellos dos balazos y viéndose precisado a tomar agua por haberse inutilizado el motor anterior; este aparato, a causa de la niebla tuvo que venir sobre el rediente hasta Tres Porcos, donde llegó en vuelo. Se observó poco enemigo, arrojándose diez bombas.

INFANTA ISABEL

Hoy inauguración de la temporada oficial EL PASO DEL CAMELLO

Eloisa Muro, María Bassó, Angeline Villar, María Brú, Mercedes Samperó, Pedro Sepúlveda, Salvador Mora, Pepe Calle, Nicolás Navarra, Antonio Suárez.

Para mañana domingo localidades en Contaduría.

El ferrocarril Santander-Valencia

Las Diputaciones se reúnen

En el salón de sesiones de la Diputación provincial, y bajo la presidencia del presidente de la Diputación de Burgos, que lo es también de la Comisión gestora, señor De Sebastián, se reunió ayer por la mañana, a las once, la Asamblea de las Diputaciones de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril Santander-Valencia.

Actuó de secretario de la Asamblea el señor Tena, y de asesor el autor del proyecto del ferrocarril, señor Aguinaga.

El presidente de la Asamblea saludó en breves frases a las asambleístas y hizo escueto la palabra al señor Aguinaga, el cual dió a conocer a grandes rasgos la historia del proyecto y su estado actual.

El señor Tena dió lectura al escrito que la Comisión gestora entregó al presidente del Directorio el día 15 del actual, documento que fué acogido con aplausos.

En medio de gran entusiasmo se acordó otro escrito, que será presentado hoy al presidente del Directorio.

También han pedido audiencia al Marqués.

COSAC FERNANTIN
J. Santamaría & Cía.—JEREZ

Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho

La Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho ha creado una Academia Jurídica, cuya finalidad es que los miembros de la Asociación den conferencias sobre temas jurídicos y sociales, sometidos a la controversia de los demás.

La Academia se reunirá los sábados, a las siete en punto de la tarde.

La primera sesión será hoy sábado 27 en el salón de actos de la Casa del Estudiante, Mayor, 1. Discutirá don José Larran, sobre el tema «Análisis del régimen socialista».

Folleón de EL DEBATE

LA HIDRA

NOVELA por CURRO VARGAS

Inspirada en «La Lumière de la Maison», de Jean de Nesmy

barrio, que ahora le miraban desdeñosamente. ¡Qué triunfo!

—No está mal pensado, hijo—repuso su madre, cariñosa—; pero a ver si antes te mejoras un poco... Y hubo de añadir: —De todas maneras, así quiero verte, con ánimos, ¡así!

Y Teresa vistió y arregló en seguida a los pequeños, metiéndoles las cabezitas en la palangana en medio de un griterío desesperado.

Era miércoles. Todo el día en la escuela, y sin embargo, el asunto del jueves alegraba su tristeza. Su madre les dió el desayuno: una onza de chocolate con pan, y sacudiendo las carteras, nueveceitas, para guardar los libros, regalo de don Manuel, hicieron mutis hacia la calle, saltarines y retozones, dichosos...

Clotilde se puso su abrigo, se echó una última mirada al espejo, se miró y remiró las medias para convencerse de que las llevaba bien estradas, y muy jactanciosa dijo adiós a su madre, canturreando por la escalera un cuplé popular...

La casa se quedó vacía y en silencio. Cuando la churrera volvió de sus correrías

abollada por todas partes colgaba al extremo de una correa; el torniquete fijo estaba roto y la rueda torcida. Al lado yacía sollozante un mozalbete. Cristino lloraba, y los sollozos precipitados sacudían la jiba de su espalda. ¡Pobre barquillero! ¡El, el orgulloso, pregonaba su derrota ante los transeúntes! ¡El, el enfermizo, el raquítico, al que el más ligero frío hacía temblar de fiebre, no se preocupaba del viento, que la noche recrudecía; de aquel viento norte, seco y duro, ni de la piedra sobre la cual, rendido, se había desplomado! ¡El infeliz lloraba porque había sabido de ese dolor cumbre, que se apellida el desengaño, la decepción! Era la realidad sin misericordia, que le había hecho brutalmente:

«No sueñes; eres una barra dura e inútil! ¡Ni siquiera barquillero puedes ser, ni esa ilusión te es permitida! ¡Ya lo has visto! ¡Tú no puedes ser más que mendigo!»

¡Mendigar!... ¿Para qué vivir entonces? Y Cristino se sentía invadido de una angustia horrenda y de un ansia muy grande de morir. Pero de pronto otra voz consoladora y dulce fué apagando aquellos ecos desesperados y crueles. Cristino la oía sin levantar la cabeza y la escuchaba con asombro. La voz decía, o parecía decir al menos, porque no se sabía si el corazón, el éxtasis o el ensueño hablaban por ella:

—¿Qué haces ahí, hijo mío? Te oigo llorar, y mi corazón entero se conmueve. ¿Qué te ocurre? Reconoce la caja de los barquillos que llevaba el pobre Eladio. ¿La has cogido tú? ¿Y para qué?... ¡Lo adivino; la veo estropeada; todos los barquillos que contenía están ahijados a polvo y tus monedas esparcidas!...

Los otros chicos, más fuertes, han abusado de tu debilidad! ¡También esto último lo adivino! ¡Vaya, no me expliques nada; lo sé todo como si lo hubieses presenciado! Pero ¿qué importa eso? ¡Consuélate; daremos a arreglar tu caja y yo pagaré el importe! ¿Por qué lloras? ¿Te falta alegría, vida y juventud? ¡Aquí me tienes, estoy a tu lado y te traigo la alegría, la juventud y la vida eternas! ¿Que tu alma es pobre y no tiene de qué vivir?... ¡Yo tengo para tí en la misa con qué enriquecerla; tú lo sabes! ¿No te lo he dicho ya?... ¡Escucha! Algún día, cuando el Señor de todo y de todos, me envíe a tí; cuanto más triste estés, más débil y más abandonado, El más te ama. ¡Oh, si desde la sombra en que estás sumergido pudieses ver esa luz, cómo cambiaría tu vida!

Y esas palabras tenían en la noche una majestad suprema, una dulzura infinita... Cristino las oía con una sumisión mezclada de recogimiento y de encanto, y había en su pena tal necesidad de sostén, que hubiera seguido escuchando aquellos consuelos nunca oídos horas y horas...

Levantó, por último, la cabeza y vió a su lado al sacerdote; pero le vio ahora sin hostilidad, sin sorpresa; siquiera. Esté le exhortaba de nuevo; le prometía llevarle al Patronato, hacerle aprender un oficio; productivo y fácil, aliviarle en el Dispensario antituberculoso su dolencia física, elevarle, instruyéndole de las recompensas prometidas a los que sufren con resignación. Y ante este lenguaje del amor fraternal y cristiano, el alma desesperada de Cristino sonreía poco a poco a la esperanza.

—Levántate—le dijo el sacerdote—; seca tus ojos y coge tu muleta; si estás cansado apóyate en mi brazo.

Y don Manuel, empujando por la correa la caja de barquillos, escoltó al sinventista hasta el taller de una herrería próxima. Arreglada la caja, el cura entregó a Cristino, antes de dejarle, una moneda, diciéndole:

—Ya está el daño de hoy reparado. Mañana ya veremos. ¡Confía, hijo, confía!

El pobre cojo no acertó a articular una palabra de gratitud; pero asiendo con las suyas bruscamente las dos manos del sacerdote, con un movimiento instintivo, posó en ellas los labios. Y así, inclinado, el cura le bendijo, mientras que las campanas de Nuestra Señora de los Angeles dejaban oír con lentas vibraciones la poética salutación a la Reina de los querubines y consoladora de los afligidos...

CAPITULO XI

El invierno se fué... Las nubes blancas de la primavera algodonaban el cielo de abril, el espléndido horizonte harrido de brumas.

Desde la entrada de don Manuel Urzagarán en la mísera vivienda de los Pelcos, las cosas iban mucho mejor; todos los jueves y domingos los pequeños acudían al Patronato, y comó cada sesión era una fiesta, los demás días laboriosos de la semana transcurrían fácilmente.

(Continúa)

CRONICA DE SOCIEDAD

Ba breve se celebrará el enlace de la bella señorita Mercedes Jauregui y Muñoz, hija de la vizcondesa de la Alborada...

En el templo de La Seo, de Zaragoza, se han prosternado ante el ara santa la encantadora señorita Pilar de Palacio y de Asara y don Joaquín María de Navascués y de Juan.

Bendijo la unión don Vicente de Lafuente. Les apadrinaron la hermana de ella, Dolores, y el general don Ricardo.

A los efectos del Registro civil concurrió don Alfonso de Castro y Santoyo. Fueron testigos, por la desposada, don Luis G. de Azara, don José Pérez de Eulate, don Francisco Frías Salazar y don Emilio Torres Azara...

Desearnos muchas felicidades al nuevo matrimonio. El 8 de diciembre próximo se unirán en esternos lazos la bella señorita María Menéndez y don José María Valdés.

También el día de la Inmaculada se verificará el matrimonio de la hermosa señorita Pilar Pérez de Guzmán y Urzáiz con don Roberto Osborne y Vázquez.

Toma de hábito. El miércoles pasado se celebró en la iglesia de las Comendadoras Reales de Santiago la ceremonia de vestir el hábito de la Orden a la señorita Julia Gómez-Jareño y Campoy, siendo impuesto por la señora comendadora mayor, doña Laura de Espinosa y Moló.

Actuó de madrina la hermana de la neñita, señorita Soledad Gómez-Jareño, oficiando y bendiciendo el santo hábito el caballero cruzado de la Real Orden de Calatrava don Gonzalo Morales de Setién.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia vimos a la marquesa de Jaureguizar.

Viajeros. Han salido: para Ventosilla, los duques de Santofía y sus hijos, Carlos y Jacobo Mitjans y Stuart; para La Habana, don Carlos Mazorra y señora; para Pamplona, don Julián Felipe; para Santander, don Cayo Pombó; para Sevilla, don Angel Sáinz de Rozas y la vizcondesa de San Germán; para Ronda, la duquesa de Parent; para su posesión El Santo, los duques de Seo de Urgel y el vizconde de la Nava del Rey, y para Londres, la marquesa de la Ribera e hija.

Regreso. Han llegado a Madrid: procedente de Zaránd y de Avila, la marquesa de Manzanedo, después de pasar una temporada al lado de sus hijos, los duques de Lécera y la condesa viuda de Crescente; de París, los condes de la Real Piedad y familia; de Santiago de la Rivera, don Luis Valcárcel; de Avila, los barones de Andilla e hijos; de Navarrete del Rio, don Justino Bernard y familia; de San Rafael, don Francisco Javier Gil Becerril, y de Pazo de la Peregrina, don Manuel Linares Rivis y familia.

Entierro. Una numerosa y distinguida concurrencia ha asistido al del conocido y rico labrador y ganadero don Félix Urcola e Ibarra.

Funerál. Hoy, a las once, se celebrarán solemnes exequias en la parroquia de San Jerónimo por el alma de la señora doña Cecilia Garray y de la Cámara de Aguado.

Todas las misas que se digan el 29 en la parroquia de la Concepción y el 4 de noviembre en San Manuel y San Benito serán aplicadas con igual fin.

Aniversario. El 30 se cumplirá el primero de la muerte de la señora doña Angela Cano de Corrales, que tan apreciada fué por sus caritativos sentimientos y acrisoladas virtudes.

Todas las misas que el mismo día se digan en la Santa Iglesia Catedral, parroquia del Buen Consejo, Religiosos del Corpus Christi, con la exposición del Santísimo, y en la capilla de Nuestra Señora del Carmen, de Torrelodones, y todas las del 31 en la Iglesia Pontificia de San Miguel serán aplicadas por la difunta, así como las misas gregorianas, que comenzarán el 3 de noviembre, a las diez y media, en la parroquia de Santa Cruz, serán en sufragio de la finada a cuyo viudo, don Juan Corrales, y demás distinguida familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Fallecimientos. La señora doña Dolores Becansua y Becansua, viuda de Ortiz, falleció ayer en su casa de la calle de Ferraz, número 92. Fué dama apreciada por las inmejorables prendas personales que la adornaban.

El entierro será hoy, a las cuatro, al cementerio de San Justo, y el funeral el lunes 29, a las once, en la parroquia de San Antonio de la Florida.

Enviamos sentido pésame al hijo político, don Fermín Casares; nietos, don Maximino, doña María y doña Filomena, y demás deudos.

El jueves falleció cristianamente, y ayer fué sepultada en el cementerio de la Almudena, la piadosa dama húngara doña María Dudas Beckl.

A su viudo, señor Beckl, e hijos enviamos nuestro más sentido pésame.

El Abate FARRA. Peletería Lázaro. Ampliación de salones de Peletería. Exposición de modelos. 6, ESPARTEROS, 4. MINISTERIOS. MARINA. Varias disposiciones.—Concediendo dos meses de licencia por enfermo al alférez de fragata, alumno de primer año, don Manuel Carrillo.

Concediendo autorización para pasar al extranjero al capitán de navío don Faustino Menéndez Pidal.

Por haber cumplido las condiciones reglamentarias de embarco el contador de navío don José de la Peña, es relevado en la Contaduría-habilitación del aviso «Urania» por el oficial del mismo escuadrón don Ricardo de Lasa.

Los problemas municipales urgentes

Viata a la Gran Vía.—Una Exposición Histórica Madrileña.

El alcalde-presidente, señor Alcocer, con el concurso de las Comisiones, se ocupa en dar inmediata solución a los siguientes asuntos, que, aun comprendidos en gestiones municipales anteriores, necesitan la resolución inmediata para ponerse en pronto servicio, afectando todos ellos de un modo decisivo al progreso de la capital, y se propone que tengan solución y realidad en un breve plazo:

Apertura del Matadero, supresión de las reatas y carretas, apertura de la Neópolis, desaparición de los cementerios de la Patriarcal y San Martín, clausura de los Sacramentales actualmente abiertos, realización de las obras de pavimentación, alcantarillado, edificaciones y otras anunciadas en subasta; terminación del segundo trozo de la Gran Vía y arreglo de las vías transversales, iniciación del tercer trozo, desde la plaza del Callao a la de España y pago de las expropiaciones comprendidas en el mismo.

El alcalde, señor Alcocer, en unión del arquitecto señor López Sallaberry, representante de la contrata de la Gran Vía, visitaron ayer todas las obras relacionadas con esta importante reforma, resolviendo detalles de importancia, relativos a las mismas, dictando las oportunas disposiciones para impulsar la urbanización completa del segundo trozo de dicha reforma.

Restando sólo la construcción del tercer trozo de la Gran Vía, que se denominará calle de Eduardo Dato, el alcalde ha dispuesto que se pongan en marcha inmediata todos los expedientes de expropiaciones de fincas, requiriendo al contratista a fin de que dé las facilidades necesarias, en cumplimiento de la concesión, y poder proceder cuanto antes a la realización de las obras en este sector, que constituirá la más importante transformación de la vida en esta parte de Madrid, por permitir la circulación directa desde la estación del Norte, por la plaza de España, hasta el centro de la capital.

Ayer visitaron el alcalde-presidente los señores Boix y conde del Casal, para darle cuenta del proyecto de celebración en Madrid para la primavera de 1925 de una gran Exposición Histórica Madrileña, felicitando al alcalde a los expresados señores por tan noble iniciativa y ofreciendo el concurso más entusiasta del Ayuntamiento de Madrid.

SOCIEDADES. La Sociedad Cultural Deportiva celebrará mañana día 28, a las seis y media de la tarde, en su local de la calle de Pontejos, 3, entresuelo, el solemne acto de inauguración del curso escolar y reparto de premios a alumnos y deportistas que se distinguieron en el anterior curso.

Al acto están invitadas las autoridades, el presidente honorario de la Cultural, el ex ministro don Francisco Bergamín y otras distinguidas personalidades. Podrán asistir a él los asociados y sus familias.

Además de numerosos lotes de libros que se distribuirán entre los alumnos de los dos cursos premiados en las diferentes clases de cultura intelectual que figuran en el plan de estudios de la Cultural Deportiva, se entregarán valiosos objetos de arte, copias, estatuas, donados por su majestad el rey don Alfonso XIII, su alteza la infanta doña Isabel, señor alcalde de Madrid, condes de Bujalbal, de la Mortera y Cerrajería; don Francisco García Molinas, don Jorge Marqués, don Alfonso Cabello, don Manuel Rodríguez Arzuaga, don Rafael María de Labra, don Carlos Coppel, don Ricardo Ruiz Ferry, don Ricardo M. Rocamora, Gran Peña, Grupo Deportivo del Banco Hispano-Americano, Madrid Sport y Bazar Melilla.

Se ha constituido en Madrid una nueva entidad dedicada a los deportes atléticos, cuyo título es Club Atlético Castellano, habiendo nombrado la siguiente Junta directiva: Presidente, Ramón González; vicepresidente, Quintín González; secretario, Luis de la Fuente; vicesecretario, Manuel Moreno; tesorero, Evaristo Molinero; contador, Rafael Heredero; vocales, Agustín Fidel y Arturo Rivas.

FUGILATO. Programa de la velada que se celebrará esta noche, a las diez y media, en el Ideal Politeico: Quarto contra Ferrer. Zanz contra Ortega. Ruiz contra Sans (campeonato de Castilla).

Díaz contra Pérez (challengers). H. Ambrosini contra Castañé; éste tendrá como segundo al campeón de España, Ricardo Allá.

Smith, ha descubierto en el interior de Lebrador una tribu de indios, hasta desconocida, y que no tiene ninguna relación con las familias conocidas.

El doctor Michelson acaba de regresar a Washington, después de haber empleado el verano estudiando los equiniales e indios del Norte de Labrador.

Durante sus estudios descubrió la existencia de una misteriosa tribu nómada, que vaga por las llanuras heladas del territorio ártico.

ESPECTÁCULOS. PARA HOY. ESPAÑOL.—(Presentación de Ricardo Olivo y Miguel Muñoz)—10,15. El zapatero y el rey. COMEDIA.—10,30. La copa del olvido.

ESLAVA.—6 y 10,30. Las hijas del rey Lear. CENTRO.—10,30. El bandido de la sierra. LARA.—6. La mala ley.—10,30. La pena de los viejos.

INFANTA ISABEL.—(Inauguración de la temporada oficial).—6,30 y 10,30. El paso del camello. REY ALFONSO.—6,30 y 10,30. Rocio, la costurera.

APOLO.—5 y 10. Doña Francisquita. ZARZUELA.—6. La moza de campanillas.—10,30. Buenamor.

COMICO.—6,15 y 10,30. Las alegres amazonas. LATINA.—6. ¡Es mucho Madrid! y La salvación de España.—10,15. ¡Médame al Metro! mamá, ¡Es mucho Madrid!

MARAVILLAS.—6 y 10,15. Don Juan Tenorio. PRICE.—6,15 y 10,30. El mundo actual, La soñambula, Heda Ristofi y Edmond de Bries. ELDORADO.—7. El niño de Rótinto.—10,30. Rapascho y El niño de Rótinto.

FUENCARRAL.—(Debut de la compañía Ramal).—10. Los cuatro jinetes del Apocalipsis. NOVEDADES.—10,30. El niño de oro. CIRCO AMERICANO.—6 y 10,15. Funciones de circo.

ROMEA.—6,30 y 10,30. Cinematógrafo y variedades. CINE COLISEO IMPERIAL.—Cinematógrafo. Todos los días estrenos.—Cinco y media tarde y diez noche. «Pimentillas», por Dorothy Gish. «Doncella a subyugada» y «El tigre», gran éxito de W. S. Hart. El martes, acontecimiento: «El premio gordor», por Wallace Reid.

Mañana, Athletic-Madrid

El partido sensacional de la temporada se juega mañana en la Ciudad Lineal, entre los dos equipos con más derechos, por su potencia, al título de campeón de la región Centro.

El Madrid y el Athletic, como en temporadas pasadas, sin rival serio, van a luchar en este primer encuentro para conquistar el preciado trofeo en condiciones que no permitan adelantarse el menor vaticinio.

El campeón, bajo de forma en los partidos celebrados a principio de temporada y con la ausencia en sus filas de jugadores de valía, y el Athletic, con una actuación mediocre en su lucha con el Unión y con el concejo reformado, no desvanecen la incógnita de lo que será el partido; desde luego, el Madrid saldrá reforzado, y mucho contribuirá el medio centro que se opondrá a los atléticos. En éstos hará su debut Mengotti.

Arbitraré seguramente el encuentro el colgido catalán señor Lloveras.

Mañana 28 se celebrarán los siguientes partidos del campeonato de Sociedades no federadas:

A las ocho: Bustillo-Dyna (campo Madrileño), Calpe-San Roque (campo Residencia), Mutual-Monte (campo A. D. E. S.), Vaneza-Mercantil (campo Bustillo), Goya-Kel Deportivo (campo Olímpica), Senador-Pardinas (campo Sporting), A las diez: Olímpica-Espepanza (campo Madrileño), Hipódromo-Imperia (campo Olímpica), España-Amianal (campo Bustillo).

A las tres: Escalerilla-Triunfo (campo Olímpica), Norte-Mercantil (campo Madrileño), Deportes-Madrileño (campo Bustillo), Sporting-Zabaleta (campo Sporting).

Los Clubs Madrileño, Sporting, Deportes, Norte, Zabaleta, Olímpica, Escudo, Pardinas, Calpe, Imperia, Hipódromo, Escalerilla e Hispania serán delegados del Comité en los citados encuentros, así como nombrarán dos jueces a disposición del árbitro.

EN BARCELONA. BARCELONA, 26.—El Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona y la Asociación del mercado libre de valores han adoptado las mismas disposiciones tomadas por el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid acerca de las operaciones sobre acciones de ferrocarriles.

La disposición moralizadora del Directorio a este respecto ha sido objeto de muchos comentarios. Un diario de esta noche dice lo siguiente:

«Cierta importancia tiene para la vida de nuestro mercado bursátil la aludida disposición, pues con ella, si bien se determina el objeto de poner un límite a las especulaciones de las acciones de los ferrocarriles, se puede también provocar una paralización de un determinado sector del mercado bursátil. Estos días, con ocasión de haberse decretado la inspección de cuentas de las Compañías ferroviarias, se ha acentuado más el descenso de sus cotizaciones. Lo que debe tener presente la opinión es que, desde la fecha del 13 de septiembre, todas las oscilaciones que se han presentado en este sentido han sido motivadas por las ventas contratadas en nuestra Bolsa, procedentes de las de Madrid.»

Hoy todas las acciones ferroviarias mejoraron su cotización.

EN VISTA DEL ELEVADO precio a que son cotizadas las cédulas hipotecarias del 6 por 100, este Banco se ve precisado a elevar a pesetas 0,15 por título y sorteo la prima del seguro de amortización que tiene establecido sobre los citados valores.

Esta elevación empezará a ser aplicada a todos los títulos que se aseguren para el sorteo que ha de celebrarse el día 1 de mayo de 1924 y a los que, por estar depositados en las cajas de este Banco, hayan sido asegurados por el 26 de agosto de 1923.—El secretario, Eduardo Leclere Méndez.

SE CEDERAN. 500 acciones de 500 ptas., a la par, de Sociedad anónima en explotación, con capital de 1.500.000 ptas., a una o varias personas, garantizando el capital con propiedades de la Sociedad, así como también un interés en la siguiente forma:

5 por 100 durante los cuatro primeros años. 6 por 100 el quinto año. 7 por 100 el sexto año. 8 por 100 el séptimo año. 10 por 100 el octavo año.

Para los años sucesivos se obtendrán dividendos de un 12 a un 15 por 100, por lo menos, pudiendo llegarse a obtener hasta el 20 por 100 por la industria de que se trata. Para el caso de que la demanda fuese superior a la oferta, se establecería el correspondiente prorrateo.

Para informes y detalles amplios, dirigirse a D. FRANCISCO HERREROS, CALLE DE VALVERDE, NUMERO 11, MADRID.

SUCESOS. Atropellos.—La niña de siete años Josefa Vico Quilés fué alcanzada por el camióneta 10.258 cuando se hallaba a la puerta de su domicilio, Isabel la Católica, 19, y resultó con lesiones de pronóstico reservado.

En el paseo de San Vicente el automóvil 8.988 arrolló a Vicente Sánchez Núñez, de treinta años, y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

¡Fuego!—En el colegio de Santa Isabel, sito en la Traviesa de San Mateo, se declaró ayer un incendio al prenderse el horno de una chimenea.

Los bomberos dominaron el siniestro antes de que adquiriera importancia. Ladrón detenido.—La Policía ha detenido a Cándido Díaz Martínez, autor de un robo de joyas y efectos, valorados en 5.000 pesetas, que se realizó el día 23 en Fuencarral, 138.

Robado se hallaba pignorado en un Monte benéfico y la autoridad ha conseguido recuperarlo.

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID. 4 por 100 Interior.—Serie F, 69,65; E, 69,70; D, 69,70; C, 69,70; B, 69,70; A, 69,70; G y H, 70,50.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 83,85; E, 83,85; D, 84,80; C, 84,60; B, 85; A, 85; G y H, 85.

5 por 100 Amortizable.—Serie D, 95,20; C, 95,20; B, 95,25; A, 95,25.

6 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,75; C, 94,75; B, 94,75; A, 94,75.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,15; B, 101,15 (dos años).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1868, 84,25; Villa Madrid 1918, 86,50.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 5 por 100, 99,20; ídem 6 por 100, 110,25.

Acciones.—Banco de España, 569; ídem ídem (bonos), 359; Tabacos, 244; Río de la Plata, 218; Explosivos, 350; Azúcar (preferentes), fin corriente, 85; ídem (ordinarias), contado, 84; El Guindío, A, 95; Unión Eléctrica Madrileña, 93; M. Z. A., contado, 293; fin corriente, 294; Nortés, contado, 800; fin corriente, 300; Metropolitano, 208.

Obligaciones.—Constructora Naval, 6 por 100, 98; ídem (bonos), 99,50; Alicantes, primera, 286,50; P, 85,85; G, 99,85; H, 85; Nortés, quinta, 63; 6 por 100, 102,50; Asturias, primera, 62,65; ídem segunda, 62,15.

Moneda extranjera.—Francos, 44,15; ídem suizos, 134,20; ídem belgas, 37,95; libras, 33,85; dólar, 7,495; líras, 33,70; peso argentino, 2,43; florín, 2,95.

BARCELONA. Interior, 69,50; Exterior, 84,10; Amortizable, 94,90; Nortés, 299,50; Alicantes, 294; Andaluces, 50,40; Orensés, 14,40; Colonial, 310; Crédito Mercantil, 144; francos, 43,95; libras, 33,70.

BILBAO. Altos Hornos, 108,50; Explosivos, 849; Resinera, 262; Norte, 64,25; Papelera, 86; Unión Minera, 556; Banco de Bilbao, 1.700.

PARIS. Alicante, 620.

LONDRES. Pesetas, 33,70; francos, 22,52; dólar, 4,49; líras, 1,00; florín, 115,45.

LOS VALORES FERROVIARIOS. La Junta sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin del corriente mes y del próximo en acciones de M. Z. A. y Norte, a 294 y 301 pesetas, respectivamente. La confrontación de saldos se hará el 27 y la entrega el 29.

EN BARCELONA. BARCELONA, 26.—El Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona y la Asociación del mercado libre de valores han adoptado las mismas disposiciones tomadas por el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid acerca de las operaciones sobre acciones de ferrocarriles.

La disposición moralizadora del Directorio a este respecto ha sido objeto de muchos comentarios. Un diario de esta noche dice lo siguiente:

«Cierta importancia tiene para la vida de nuestro mercado bursátil la aludida disposición, pues con ella, si bien se determina el objeto de poner un límite a las especulaciones de las acciones de los ferrocarriles, se puede también provocar una paralización de un determinado sector del mercado bursátil. Estos días, con ocasión de haberse decretado la inspección de cuentas de las Compañías ferroviarias, se ha acentuado más el descenso de sus cotizaciones. Lo que debe tener presente la opinión es que, desde la fecha del 13 de septiembre, todas las oscilaciones que se han presentado en este sentido han sido motivadas por las ventas contratadas en nuestra Bolsa, procedentes de las de Madrid.»

Hoy todas las acciones ferroviarias mejoraron su cotización.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. En vista del elevado precio a que son cotizadas las cédulas hipotecarias del 6 por 100, este Banco se ve precisado a elevar a pesetas 0,15 por título y sorteo la prima del seguro de amortización que tiene establecido sobre los citados valores.

Esta elevación empezará a ser aplicada a todos los títulos que se aseguren para el sorteo que ha de celebrarse el día 1 de mayo de 1924 y a los que, por estar depositados en las cajas de este Banco, hayan sido asegurados por el 26 de agosto de 1923.—El secretario, Eduardo Leclere Méndez.

SE CEDERAN. 500 acciones de 500 ptas., a la par, de Sociedad anónima en explotación, con capital de 1.500.000 ptas., a una o varias personas, garantizando el capital con propiedades de la Sociedad, así como también un interés en la siguiente forma:

5 por 100 durante los cuatro primeros años. 6 por 100 el quinto año. 7 por 100 el sexto año. 8 por 100 el séptimo año. 10 por 100 el octavo año.

Para los años sucesivos se obtendrán dividendos de un 12 a un 15 por 100, por lo menos, pudiendo llegarse a obtener hasta el 20 por 100 por la industria de que se trata. Para el caso de que la demanda fuese superior a la oferta, se establecería el correspondiente prorrateo.

El Rey a San Sebastián

Su majestad recibió en audiencia militar a los generales de brigada don Severo Gómez Núñez y don Juan García Benítez, tenientes coroneles don Pedro Rico y don Pedro Guitart, comandantes don Augusto Conde y don Ruperto de Verga, capitán don Tomás de Liniars y Muguirio y teniente don Carlos López Hidalgo.

El Monarca fué cumplimentado por el gobernador, duque de Tetuán, y por el duque de Osuna.

SAN SEBASTIAN, 26.—La reina María Cristina, acompañada del archiduque Eugenio, visitó la Granja Fraisoro, donde fué recibida por el presidente de la Diputación y diputados provinciales, recorriendo todas las dependencias, de las que hizo grandes elogios.

Anoche, a las nueve, marchó el rey a San Sebastián. A despedirse a la estación acudieron el infante don Fernando, el presidente del Directorio, el gobernador, el general Martínez Anido, con el alcalde de Barcelona; el director general de Orden público, el inspector general de Seguridad, el coronel de Regulares, señor González Carrasco; el marqués de Aldama y el ex diputado don José Luis de Torres.

En el andén le ofreció sus respetos el embajador de los Estados Unidos, que fué a despedir a mistress Willian Randolph Heart, a la que saludó el Monarca.

Su majestad firmó en el salón de espera tres decretos que le levaba el marqués de Estella, quien dijo a los periodistas que eran dos que figuran aprobados en la nota de la reunión del Directorio y un tercero concediendo un crédito de 15.000 pesetas para los gastos de medallas y fiestas en honor de los héroes de Santiago y Cavite.

SAN SEBASTIAN, 26.—En el subexpreso de mañana llegará su majestad el Rey, que permanecerá aquí hasta el domingo por la noche.

LA "GACETA". Gracia y Justicia.—Suprimiendo el Juzgado y Tribunal municipal de Bañales del Ruedón, y agregándole, así como las oficinas del Registro civil, al de igual clase de Tablada de Ruedón.

Guerra.—Concediendo el ingreso en el Cuerpo de Inválidos al soldado de Infantería, licenciado por inválid, Efraín Miguel López.

Marina.—Concediendo la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, pasador lema Industrial Naval Militar, pensiónada, al comisario de la Armada don Jerónimo Martínez y Martínez.

Instrucción pública.—Desestimando petición de don Antonio Vidal Pons, y nombrando maestro de 1.ª graduación existente en Santa Catalina (Palma de Mallorca) a don Juan Vidal Vaquero, e invitando al Ayuntamiento de Palma de Mallorca a realizar al Ayuntamiento de Madrid acerca de las operaciones sobre acciones de ferrocarriles.

La disposición moralizadora del Directorio a este respecto ha sido objeto de muchos comentarios. Un diario de esta noche dice lo siguiente:

«Cierta importancia tiene para la vida de nuestro mercado bursátil la aludida disposición, pues con ella, si bien se determina el objeto de poner un límite a las especulaciones de las acciones de los ferrocarriles, se puede también provocar una paralización de un determinado sector del mercado bursátil. Estos días, con ocasión de haberse decretado la inspección de cuentas de las Compañías ferroviarias, se ha acentuado más el descenso de sus cotizaciones. Lo que debe tener presente la opinión es que, desde la fecha del 13 de septiembre, todas las oscilaciones que se han presentado en este sentido han sido motivadas por las ventas contratadas en nuestra Bolsa, procedentes de las de Madrid.»

Hoy todas las acciones ferroviarias mejoraron su cotización.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. En vista del elevado precio a que son cotizadas las cédulas hipotecarias del 6 por 100, este Banco se ve precisado a elevar a pesetas 0,15 por título y sorteo la prima del seguro de amortización que tiene establecido sobre los citados valores.

Esta elevación empezará a ser aplicada a todos los títulos que se aseguren para el sorteo que ha de celebrarse el día 1 de mayo de 1924 y a los que, por estar depositados en las cajas de este Banco, hayan sido asegurados por el 26 de agosto de 1923.—El secretario, Eduardo Leclere Méndez.

SE CEDERAN. 500 acciones de 500 ptas., a la par, de Sociedad anónima en explotación, con capital de 1.500.000 ptas., a una o varias personas, garantizando el capital con propiedades de la Sociedad, así como también un interés en la siguiente forma:

5 por 100 durante los cuatro primeros años. 6 por 100 el quinto año. 7 por 100 el sexto año. 8 por 100 el séptimo año. 10 por 100 el octavo año.

Para los años sucesivos se obtendrán dividendos de un 12 a un 15 por 100, por lo menos, pudiendo llegarse a obtener hasta el 20 por 100 por la industria de que se trata. Para el caso de que la demanda fuese superior a la oferta, se establecería el correspondiente prorrateo.

Para informes y detalles amplios, dirigirse a D. FRANCISCO HERREROS, CALLE DE VALVERDE, NUMERO 11, MADRID.

FIRMA DEL REY

Su majestad ha firmado los siguientes decretos: «GUERRA.—Proponiendo para el cargo de jefe del Estado Mayor de la Comandancia general de Mallorca al coronel de Estado Mayor don José Sánchez Gasa y Beltrán.

«Iberia para el mando de la Subintendencia 19 Terceira (Balneario) al coronel de la Guardia civil don Esteban García Sebastián, y a los señores coroneles del mismo Instituto don Antonio Escobedo Góngora para el mando de la Comandancia de Caballería del 10 Terceiro (León), don Ramón Santos Maurín para el de la de Sevilla y don Ramón Gómez Sánchez para el de la de Segovia.

MARINA.—Regulando los derechos del personal de la Armada en situación de supernumerario.—Concediendo el empleo de contralmirante situación de reserva, al capitán de navío en expresada situación don Rafael Pujales Salcedo.

Autorizando la adquisición de 4.000 toneladas de carbón de Cardiff, en Inglaterra.

«FACIENDA.—Concediendo un suplemento de crédito de 1.593.606,30 pesetas al vigente presupuesto de gastos de la sección 13. «Acción en Marruecos.—Ministerio de la Guerra, capítulo 1.º, artículo único, «Servicios de Artillería, para fabricación y adquisición de proyectiles.

«Ídem una transferencia de crédito de 93.400 pesetas dentro del capítulo 89, artículo segundo, vigente presupuesto de gastos del ministerio de Gobernación, «Guardia civil». «Adquisición de materiales» del concepto «Para dotar de fusiles automáticos a las unidades que a este fin se organicen», a los de «Adquisición de caballos para oficiales y tropas».

«Nombrando jefe de Administración de 1.ª clase del Tribunal de Cuentas del Reino a don Juan Muñoz Vignietti, jefe de negociado de primera clase del mismo Alto Cuerpo.

LAPIDAS. IMAGENES - ALTARES. Pío Mollar.—Escultor. VALENCIA.—Catálogos gratis. Ventas especiales para señores sacerdotes.

Fábrica de corbata. 12, Marlana Pineda, 12 (antes Capellanes). Géneros de punto. Casa fundada en 1878.

medallas religiosas en oro y plata.—Joyería Pérez Molero. C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Castellana.

RUBIO. Coronas y flores artificiales. Concepción Jerónima, 7, entre...

Invento maravilloso. Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de color de LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. L.pez Caro.—SANTIAGO.

VINO ONA. DEL DR. ARISTEGUI. DA SALUD FUERZA Y VIGOR.

DIGESTONA

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE HIGIENE DE LONDRES

“Chorro”

ENFERMOS DEL ESTOMAGO ¿Tiene mal gusto de boca al despertar? ¿Se cansa rápidamente al hacer algunos alimentos? ¿Siente somnolencia o pesadez de cabeza, eructos, acidez o alación después de las comidas? ¿Sufre dolores en la espalda? ¿O le hace olor el aliento si se pone la boca seca? Si tiene alguna de estas dolencias es porque su estómago está enfermo, no fun...
DIGESTONA “Chorro”, antigestálico eficaz, tonico y desinfectante de las vías digestivas, que, descomponiendo la mucosa gastro-intestinal, normaliza las funciones digestivas y cura pronto estas enfermedades, por antiguas que sean.—**PIDASE EN FARMACIAS. TRES PESETAS CAJA.**

Santorial y cultos

DIA 27.—Sábado.—Santos Vicente y Florentino, Arcángel, Frumencio, Obispo, y Santos Sabina, Criseta, Capatula y Erolinda, mártires.
La misa y oficio divino son de la Vigilia de Santos Simón y Judas, Apóstoles, con rito simple y color morado.
Acoración Nocturna.—San Ignacio de Loyola.
Ave María.—A las once, misa, rosario y comedia a 40 mujeres pobres, costada por don Fidel Roquillo.
Guarenta Horas.—En la parroquia del Salvador.
Coria de María.—Del Socorro, en San Millán y oratorio del Caballero de Gracia; de los Temponeles, en San Ildefonso; de Aránzazu, en San Ignacio de Loyola; de la Milagrosa, en los Padules.
Parroquia de Covadonga.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa. A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Valdeolmillos, párroco de Carabáña, ejercicio, bendición y reserva.
Parroquia del Salvador.—(Cuarenta Horas).—Continúa la novena a San Rafael. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón por el señor Sanz de Diego, ejercicio y reserva.
Parroquia de San Luis.—Continúa el triduo a

Nuestra Señora de las Batallas y Covadonga. A las diez y media, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las seis y media, manifiesto, rosario, sermón por el señor Suárez Faura, ejercicio, reserva y salve.
Buena Dicha.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Merced. A las ocho, misa de comunión general para los cofrades de Nuestra Señora; a las diez, la cantada, con exposición de Su Divina Majestad; y por la tarde, a las cinco y media, manifiesto, rosario, sermón por el padre Diez, mercedario, ejercicio y reserva.
Nuestra Señora de la Consolación (Valverde, 19).—Continúa la novena a su Titular. A las ocho y media, misa con exposición de Su Divina Majestad; a las once, misa y rosario, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, ejercicios, reserva y salve.
Olivar.—Continúa la novena del Rosario. A las diez y a las doce, durante la misa, rosario, ejercicio y novena; a las diez y media, misa solemne, con manifiesto y reserva; por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre Lorenzo de la Concepción, defensor provincial de los Trinitarios, ejercicio y salve.
San Ignacio de Loyola.—Continúa el triduo a la beata Ana María, virgen, terciaria trinitaria. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el padre Lorenzo de la Concepción, defensor provincial de los trinitarios, ejercicio y reserva.

ROSARIOS
Parroquia de San Marcos.—A las siete y media, a las doce y a las cinco y media, con exposición de Su Divina Majestad.
San Jerónimo el Real.—A las ocho, doce y a las cinco y media.
Nuestra Señora del Buen Consejo.—A las diez y media.
Nuestra Señora del Pilar.—A las cinco, con exposición de Su Divina Majestad.
San Luis.—Por la tarde, a las siete, con exposición y cautividad del quinto misterio.
Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.—A las seis y media de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad.
Carmen.—A las seis, ídem ídem.
Caballero de Gracia (oratorio).—A las once y a las seis y media.
Calatraves.—A las once y media y a las seis y media, con exposición de Su Divina Majestad.
Concepcionistas Franciscanas de San José.—A las cinco de la tarde.
Concepcionistas del Caballero de Gracia.—A las cinco y media.
Cristo de la Salud.—A las siete, ocho y doce, y por la tarde, a las seis y media, con exposición menor.
Corpus Christi.—A las seis y media y once, y por la tarde, a las cinco y media.
Encarnación.—A las diez. (Los domingos, después de la misa cantada y de once y a las cuatro.)



Hasta donde conduce la sangre viciada

Si de la Vd engordar su sangre y viciarse por las pérdidas de la usura organica los venenos así arrastrados provocan una serie de graves enfermedades. Vd vendra a ser artrítico, poniendole así bajo una amenaza continua, sin hablar de colicos hepaticos o de otros, de una crisis reumatisal o de un ataque de gota que le retendra en la cama. Vd sufrirá de varices, de almorranas, de fiebilitis o aun de ulceras varicosas. Obien al cambiar de temporada su piel se llena de granos o de llagas tardandose en secarse y dejando luego feos cicatrices. La arterio-esclerosis le acoba con malos insomnios, terribles dolores en las orejas, calambres en los pies. Pero Vd puede facilmente curarse. No se preocupe Vd sus sufrimientos van a desaparecer puesto que

El Depurativo Richelet combate todos vicios de la sangre

Es en efecto hoy y esta absolutamente comprobado y demostrado por millares de testimonios todos ciertos y convencidos que el DEPURATIVO RICHELET es el mas poderoso rectificador de la sangre por el cual puede enorgullecerse la ciencia moderna. Su acción extraordinariamente energica pero sin ninguna brusquedad desmenuza completamente la masa sanguinea de todos los elementos moribidos que la obstruyen. Tambien el DEPURATIVO RICHELET lleva a los desesperados por su gravedad o por la antigüedad de sus sufrimientos la curacion rapida y total de todas sus desgracias.

Gota, Mal de Piedra, Enfermedades de la Piel (Acnes, Herpes, Eczemas, Psoriasis), Glandulas, Enfermedades de las Piernas (Ulceras, Varicosas, Fieblitis), Almorranas, Arterio-Esclerosis

El tratamiento L. RICHELET se halla en todas las buenas farmacias del mundo. Un folleto con explicaciones se adreza a los frascos. LABORATORIO L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Buffon, Bayonne (Basses-Pyrénées) Francia.



MOLINOS
Para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedid catálogo a Matthe. Gruber. Apartado 188. Bilbao.
Tostadores
y demás aparatos para la industria del café, cacao etc. Pedid catálogo a Matthe. Gruber. Apartado 188. Bilbao.
Lotería n.º 23.
ARENAL, 22.—MADRID
Su administrador, D. A. Manzanares, remite billetes a provincias de todos los sorteos. Hay billetes de Navidad.
OFICINA INFORMATIVA DE ENSEÑANZA
COLEGIATA, 7.
RESUELVE GRATUITAMENTE LAS CONSULTAS DE LOS MAESTROS

APOPLEJIA—PARALISIS
Angina de pecho, Vezes prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión
Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando
RUOL
Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vómitos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perjudica nunca por prolongado que sea su uso, sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.
VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2. Barcelona, Segala, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América

YA BRJO EL VINO Tinto corriente de mesa, 7 pesetas. Tinto de Valdepeñas, 9. Tinto de Valdepeñas, 11. Blanco de mesa, 9. Las 16 Bajas Rioja, tinto, 10. ESPARA VINICOLA.—SAN MATEO, 8.—Teléfono 3.909.
LAMPARAS FUNEBRES
Para alumbrados de nichos, mausoleos, sarcófagos y panteones; inmensa variedad. Precios económicos.
CRUZ, 31 (MARIA CANOSA), Y GATO, 2.
NO COMPRAR
APARATOS FOTOGRAFICOS, OBJETIVOS, ACCESORIOS, OBJETOS PARA REGALOS, AUTOPIANOS, ROLLOS, GRAMOFONOS, DISCOS, MANPONES DE MANILA Y MANTUELAS, SIN VER LOS GRANDES SURTIDOS EN
PRECIADOS, 53 Y 60
Imágenes y altares
No dejar de consultar esta casa. Para adquisiciones recomendamos los talleres y acreditados talleres de BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.
José Tena VALENCIA
PARA CEMENTERIOS
FLORES Y CORONAS
FLOREAL
Preciados. 24. Carman, 33. Teléfono 6.012 M.
LAS MEJORES GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS por un precio corto y confección con las de la
CASA YUSTAS
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
MADRID.—30, PLAZA MAYOR, 30 (en la rincónada).

ANEMICOS
BEBED AGUA ARSENICAL DE

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA
Doña Angela Cano de Corrales
Falleció en Torrelodones el día 30 de octubre de 1922
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Su desconsolado esposo, don Juan Corrales; hijos, hermanas, hermanos políticos, tía, primo, el excelentísimo señor Obispo de Guadix; sobrinos, primos y demás familia,
RUEGAN a sus amigos se sirvan asistir al funeral que se celebrará el día 30 del corriente en la parroquia de Santa Cruz, a las diez de la mañana.
Todas las misas que se celebren el mismo día en dicha iglesia, y en la Santa Iglesia Catedral, parroquia del Buen Consejo, Religiosas del Corpus Christi (vulgo Carboneras), con la exposición del Santísimo, y en la capilla del Carmen, de Torrelodones, y todas las del día 31 en la Iglesia Pontificia de San Miguel, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Las misas gregorianas empezarán el día 3 de noviembre, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Cruz.
El excelentísimo y reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad; los eminentísimos y reverendísimos señores Cardenales Arzobispos; los excelentísimos y reverendísimos señores Arzobispos de toda España y varios excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

REPRESENTANTE
se busca para colores, absolutamente sin rival, y los que necesitan todos los artesanos, la agricultura, etc. Buena subsistencia para hábil hombre de negocios. Diríjase ofertas, si posible en francés o alemán, a
Weissenborn, Farbfabrik
Basilea, 1 (Suiza)

¿Qué es lo que hace un buen nombre?
En un artículo, lo mismo que en un individuo, la base de un buen nombre es el carácter.
Durante veinticinco años y en todos los países del mundo las cubiertas GOODYEAR han gozado y gozan de buen nombre por su sólida construcción y buen servicio que ellas dan
GOOD YEAR

EL MEJOR PURGANTE
EL AGUA MINERAL NATURAL
VALDEZARZA
El que no irrita nada; el más agradable de todas.
VALDEZARZA
Cura el escrofulismo, herpetismo, liceras y otras enfermedades. Léase folleto médico. Depósito: Arenal, 26.
VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS

FABRICA DE GAS-MADRID
TARIFA DE COK
A DOMICILIO
Saco de 40 kilos
Tonelada
Carbonilla (de 9 a 20 milímetros) Plus. 5,30 Plus. 77,50
Grueso (de más de 20 milímetros) 4,50 107
Número 1 (de 50 a 75 milímetros) 4,75 114
Número 0 (de 20 a 50 milímetros) 5 120
Ook especial para calefacciones y uso industrial a...
Los precios en fábrica disminuyen: 20 ctms. en asoc y 9 pta. en tonelada.
95 PESETAS TONELADA en efectivo.
GARANTIZADOS CALIDAD Y PESO
Exíjase el producto con el monograma de la Sociedad.
SE ADMITEN PEDIDOS PARA SERVIR EN DIAS FIJOS
Alcalá, 48, Bazterri, 30, Barrera, 52, Trafalgar, 11.
RISOS | Pozos, 2, Marqués de Toca, 9, Paseo Olmos, 5, Teléfono 434 H.

EL ALUMINIO
PRECIADOS, 88 Y 60.
Todos los lunes, en obsequio al público, se venderá a precios de fábrica, un objeto de gran consumo en aluminio superior.

Arucios breves y económicos

ALMONEDAS
ALMONEDA elegante, pocos días, todo el mobiliario y cristalería. Goya, 88.
ALMONEDA. Camas somier, 37,50; camaras, 80; matrimonio, 66. Colchones: 15; camaras, 25; matrimonio, 35; armarios: luna, 170; roperos: 110; lavabos completos: 27,50; mesas comedor, 23,50; mesillas noche, 18,50; sillón, 6,50; percheros, 22,50. Camas doradas, máquinas escribir, coque Singer, Gramofonos, alhajas, Bañero. 11. Luna, 38. Mateosus.
TESTAMENTARIA. Se venden muebles y objetos de arte, comodidad Residencia, según, espejos, bañeros, recibimiento tallado, jarrones, alfombras, cortinas seda y damascos, tapices, vajilla y cristalería. Sepos y Mins, 1, segundo izquierda.
ALQUILERES
GABINETE y aloba para dos amigos, sin. Calle del Marqués de Santa Ana, 2, primero derecha.
ALQUILASE piso, hotel nuevo, Francisco Navacerrada, esquina Campanar (Madrid Moderno).
GEDO magnificas habitaciones, con. sin pension. Silva, 22, tercero.
AUTOMOVILES
URGE venta dos autos: cupres, barafismos, Conde Romanones, 1 duplicado, Señor Moratines.
COMPRA
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870, Cruz, 1, Madrid.
ANTIGÜEDADES. Compró vendó toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Teléf. 15-62 M.
COMPRO pepelotas, Monjas, alhajas, damascos, Plata en Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.
DEMANDAS
SE NECESITA preceptor sacerdote, de cuarenta a cincuenta años, sabiendo francés, práctico enseñanza de niños, espejos, bañeros, 117. Bazterri, portera.
FALTA pejero para impartir enseñanza. Sueldo mensual, 6.000 pesetas anuales; garantía necesaria, 20.000 pesetas, papel del Estado. Apartado Correo número 5.002.
ENSEÑANZAS
PARA ingresar Bancos, oficinas, clases de Caligrafía, Taquigrafía, Ortografía, Contabilidad, Cálculos mercantiles, Correspondencia, Idiomas, Alumnos, alumnas, tarde, noche. Escuela Preparación. Pez, 16.
BANCO DE ESPAÑA. Preparación completa francés, contabilidad, Salud, 11, tercero. Academia Olmedo.
CARTEROS. Preparación para el ingreso. Salud, 11, tercero. Academia Olmedo.
PROFESORA de piano y transporte. De tres a cinco. Barco, 17.
PROFESORA francesa, lecciones francés, piano. Claudio Coello, 97, bajo izquierda.
MOTOCICLETAS
MOTOCICLETAS nuevas a de ocasión, perfecto estado, solas y con esidecador. Automóvil Balón, Alcalá, 81, Madrid.
OPERTAS
MATRIMONIO, el jardiner, desea colocación en ciudad. Pese. Informar en Juan de Mens, 18, segundo.
JOVEN, inmejorables informaciones, aceptaría modesta propensión o lecciones primeras enseñanza y francés, domicilio o colegio. Margués Santa Ana, 9, primero derecha.
OPTICA
¿QUIERE SU VISTA? Uso optales Puntal Zeiss. Casa Duboso, óptico, Arenal, 91.
PRESTAMOS
ANTIGUA empresa concede crédito comerciantes, industriales. 6 % anual. Apartado 611.
VENTAS
ESTERAS, cordelillo, 1,50; pita, 2,50; tapices coco, 20; pita y Margull, 5, entreavenu (Gran Vía).
ESTERAS, terciopelos; salón. Tiras coco para portales y automóviles. Roberto Més. Conde Xipena, 6.
PIANOS, primeras marcas alemanas, precios de fábrica. Facultades de pago. Fuencarral, 55. Aluzon.
ESTERAS, tapices coco, pita, 2,50; cordelillo, 1,50; pita, 2,50.
PIANO cruzado, alemán. Carrera San Francisco, 6, duplicado, primero izquierda.
REGALO bonito, santos tallados, finísimos, 15 pesetas. Barco, 17.
SE OFRECE chifer, buenas referencias. Informar: Bravo Muñillo, número 147.
OFRECESE lavandera y repaso. Mendivil 82, cuarto.
SE OFRECE sola de casa. Calle Alameda 4.

Cazadores
Armas nacionales y extranjeras, las mejores marcas del mundo. Cartuchos, efectos de caza y deporte. ARTURO, HORTALEZA, 11.
AVISO
Compró, pagando mucho, alhajas, objetos de oro y plata, antigüedades y pepelotas del Monte.—SUCESOR DE JUANITO.—PEZ, 15.
TELEFONOS DE EL DEBATE
Redacción 865 M.
Administración 868 M.
Talleres 869 M.
Arca de caudales
Precios sin competencia, en igualdad de peso y tamaño. Pedid catálogo a Matthe. Gruber. Apartado 188. Bilbao.
Se vende
en Carabanchel Alto espacio, en hotel, gran jardín. Dirección: VICTORIANO MACHIN, en dicho pueblo.
PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO
Manuel L. Ortega (NÚMOS) Encomienda-20-00-01 APARTADO 171 - MADRID
CONDENADO TODA LA VIDA
a sufrir de reumatismo. Pero si en todas las comidas, toma usted el agua mezclada con los celebres
LITHINÉS
del Dr. GUSTIN
Vigila los dolores y se reservara contra los males del hígado, riñón y vejiga, y siempre tendrá excelentes digestiones.
DE VENTA EN TODO EL MUNDO
Farmacia General DALMAU OLIVERES.—P. INDUSTRIA, 14.—BARCELONA.
Pompas Fúnebres, Avenida de Peñalver, 15

PAGINA AGRICOLA

TRIGOS Y HARINAS

Sin propósito de entablar polémicas y menos de estudiar en todos sus aspectos el problema de los precios del trigo, harito complejo para que nosotros, en nuestra pequeñez, pretendamos abarcarlo en su conjunto, vamos a permitirnos exponer algunas observaciones que nos ha sugerido la lectura de los artículos que, a propósito del tema referido, se han publicado últimamente en la Página Agrícola de El Debate.

Hay en esta comarca un buen número de molinos maquileros; en nuestra fábrica, además de vender harina, se cambia también por trigo a los labradores que lo desean; no imponemos, pues, los precios, puesto que por cada fanega de trigo que recibimos entregamos un determinado número de kilos de harina y de salvado. Pues bien: la atención de los labradores a la fábrica en los tres días semanales que tenemos establecidos para el cambio es tal, que nos hemos visto obligados a suministrar en alguna semana, a fin de poder atender los pedidos de nuestros clientes de fuera, porque la elaboración de tres días llega a ser apenas suficiente para los cambiantes. Es de advertir que vienen labradores de pueblos que distan más de 30 kilómetros, y que pasan en su viaje por otros molinos que hay molinos. No será en nosotros inmodestia deducir del hecho consignado que no deben considerarnos como unos explotadores cuando así nos honran con su confianza los labradores.

DECLARACIONES ANUALES Y GUIAS DE CIRCULACION DE VINOS

Con fecha 28 de septiembre último se ha dictado una real orden por el departamento de Fomento, abriendo una información pública entre los viticultores, vinicultores y demás interesados en esta cuestión, para que expongan su criterio acerca de la conveniencia de implantar las declaraciones anuales de cosecha de uva o de vino elaborado, y las guías de circulación de vinos, en relación con las falsificaciones y adulteraciones de estos caldos.

COMENTARIOS

Concurrencias y soluciones. Hoy hablan, desde nuestras columnas, los harineros; el artículo que publicamos es un honrado alegato en su defensa. Desde luego, el tema que se debate no roza, ni en su discusión debe sentirse herida, la dignidad personal de los que ejercen honradamente la industria harinera o producen y venden el trigo.

COINCIDENCIAS Y SOLUCIONES

Entre las soluciones propuestas por el señor Abril y las de los señores De los Ríos hay ya dos coincidentes: la inspección de las fábricas de harinas y la reglamentación de las mezclas. Y esto es lo importante, porque las coincidencias son norma segura para las disposiciones de gobierno.

MERCADOS

Madrid. GRANOS Y CEREALES. Manteniéndose la situación estacionaria, sin variación sensible en la oferta ni en la demanda, y por ende en las cotizaciones, si bien en estos últimos días y determinado por el buen estado de los campos, parece vislumbrarse algún sintoma de animación en los centros productores.

AVES, CAZA Y HUEVOS. Las últimas cotizaciones del mercado de los Mostenses son las siguientes: Aves.—Gallinas, de 8,75 a 7,50 pesetas; patos, de 4,50 a 6; pavos, de 7 a 8; pollos, de 4 a 7, y pichones, de 2,75 a 3,75.

GANADOS Y CARNES. Durante la última semana entraron en el mercado de ganados las siguientes cabezas: Vacuno, 618; caballar, 188; mular, 156; asnal, 103, y ninguna de lanar.

FRUTAS Y VERDURAS. He aquí las cotizaciones más recientes del mercado de la Gledada: Frutas.—Acerolas, de 0,50 a 0,60 el kilo; batatas, de 1; camuesas, de 0,40 a 0,60; castañas, de 0,50 a 0,55; granadas, de 0,40 a 0,60; higos, de 0,80 a 0,50; idem chumbos, de 0,50 a 0,60; limones, de 80 a 35 la docena; manzanas, de 0,80 a 0,60 el kilo; idem reineta, de 0,50 a 0,80; melocotones, de 1 a 1,50; membrillos, de 0,40 a 0,70; nueces, de 0,90 a 1,10; peras de agua, de 0,70 a 1,25; plátanos, de 40 a 55 el buscal; uvas de moscatel, de 0,80 a 1,25; idem de Villanueva, de 0,80 a 0,70; idem de la tierra, de 0,20 a 0,35; idem albillo, de 1,15 a 1,25.

OTROS ARTICULOS. Datos facilitados por la visita de policía urbana al negociado de Abastos del Ayuntamiento: Aceite, de 1,80 a 2 pesetas litro; aceitunas, de 0,80 a 2 kilo; aguardientes, de 1,80 a 3 litro; alcohol, de 1,80 a 3; arroz, de 0,80 a 1,80 el kilo; azúcar, de 1,75 a 2,50; carbón de cok, a 3,50 los 40 kilos; idem mineral, a 5,80; idem vegetal, a 10,80; garbanzos, de 0,80 a 1,75 el kilo; judías, de 1,20 a 1,60; leche, a 0,20 el queso de bola, a 6 el kilo; idem Gruyère, de a 8 a 10; idem manchego, a 6; idem de Parma, de 10 a 11; idem Roquefort, a 11; sal, de 0,15 a 0,20; vino blanco, de 0,50 a 0,80; idem tinto, de 0,50 a 0,60; vinagre, de 0,40 a 0,60 litro.

AVICULTORES! Alimentad vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Podid catálogos de molinos para huesos a Mathis, Gruber. Apartado 183, Bilbao.

BOMBA PRAT

Patentada en todos los países. La gran auxiliar de la Agricultura, de la Industria y del hogar. PIDANSE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRICO, FERRERIAS, ETC.

FORRAJE DE INVIERNO

BERSIM (Trifolium Alexandrinum). Recomendado por el Instituto Internacional de Agricultura y en el Congreso celebrado por la Federación Agrícola en Lérida, ha sido experimentado en todas las regiones españolas, dando resultados sorprendentes. Lo confirman centenares de agricultores.

EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO. Revista de Agricultura, Ganadería e Industrias derivadas y de Mercados. CALIFICADO EL MEJOR DE LOS PERIODICOS AGRICOLAS DE ESPAÑA EN EL CONCURSO DE MADRID DE 1902.

FORRAJE DE INVIERNO. BERSIM (Trifolium Alexandrinum). Sembrado ahora, proporciona ya abundantes cortes de otoño en adelante. Rinde de 50 a 60 toneladas de forraje verde por hectárea.

BOMBA PRAT. Patentada en todos los países. La gran auxiliar de la Agricultura, de la Industria y del hogar. PIDANSE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE MAQUINARIA, MATERIAL ELECTRICO, FERRERIAS, ETC.